

**ACUERDOS TOMADOS  
EN SESIONES DE  
H. CONSEJO DIVISIONAL  
2009**

## ACUERDOS TOMADOS EN EL H. CONSEJO DIVISIONAL DURANTE EL 2009

### Acta No. 01/2009 Sesión Ordinaria del 29 de Enero de 2009

1. Lista de asistencia y verificación del quórum.
2. Se aprobó el orden del día.
3. Se aprobó el *Acta No. 18 ordinaria del 3 de Diciembre de 2008*.
4. Se aprobó la programación de la carga académica por cada Departamento, y su banco de jurados del Semestre 2009-1.
5. Aprobación de los siguientes dictámenes:

#### Comisiones de Asuntos Académicos:

- Taller “**Investigaciones Recientes de la Universidad de Sonora en Nutrición de Camarones Cultivados**” impartido por los integrantes del Cuerpo Académico Nutrición y Biotecnología Acuícolas: **Dr. Luis R. Martínez Córdova, Dr. Gerardo Navarro García, Dra. Mayra L. González Félix, Dr. Martín Pérez Velázquez y el Dr. Antonio López Elías**, el 14 de marzo de 2008, con una duración de 6 horas, organizado por el Dr. Luis R. Martínez Córdova.
- Curso-Taller: “**Métodos y Aplicaciones en Nutrición Acuícola de Peces**”, el cual fue impartido por el **Dr. Juan Pablo Lazo Corvera y el Dr. Benjamín Barón Sevilla** del Centro de Investigación Científica y de Estudios Superiores de Ensenada (CICESE), los días 18 y 19 de febrero de 2008, con una duración de 10 horas, organizado por el Dr. Luis R. Martínez Córdova.
- Informe del Curso-Taller: “**Bacteriología Diagnóstica, Bioética y Pruebas de Susceptibilidad a los Antimicrobianos**”, impartido los días 6 y 7 de junio de 2008, con una duración de 16 horas, por el QBP Domingo Sánchez Francia, organizado por el M.C. José Rogelio Ramos Enríquez y los maestros colaboradores: M. C. Lucía Guadalupe Castillón Campaña y M. C. Moisés Navarro Navarro.
- Informe del Curso-Taller de Educación Continua: “**Elaboración de Productos Naturales con Énfasis en Esencias y Jabones**”, el cual fue impartido por la M.C. Oralia Orduño Fragoza y M.C. María Guadalupe Corella Madueño, los días 8, 15, 22 y 29 de noviembre de 2008, con una duración de 20 horas, impartiendo 10 horas cada una

#### Comisión de Formación y Superación de Personal Académico:

- Informe final de Periodo Sabático que presentó la académica: **M.C. Oralia Orduño Fragoza** del Departamento de Ciencias Químico Biológicas.
  - Informe final de Periodo Sabático que presentó el académico: **Ing. Francisco Rivera Vélez** del Departamento de Agricultura y Ganadería.
6. Regularización de plazas de Retención/Repatriación CONACYT.
    - Se aprobó el informe de la **Dra. Iliana Muñoz Palma** para apoyar el área de Química, del Depto. de Cs. Químico Biológicas.
    - Se aprobó el informe de la **Dra. Trinidad Quizán Plata**, la plaza a ocupar se otorgó para la Licenciatura en Ciencias Nutricionales, a través del proyecto presentado al Fondo Concurrente para incremento de matrícula en Educación Superior de las Universidades Públicas y con Apoyo Solidario.

- Se aprobaron los informes para la indeterminación del **Dr. Andrés Ochoa Meza y del Dr. Julio César Rodríguez**, del Depto. de Agricultura y Ganadería.
  - Se aprobó el informe del **Dr. Enrique Márquez Ríos**, y solicitando a su vez la ocupación de la plaza del Dr. Manuel Sánchez Lucero del Depto. de Investigación y Posgrado en Alimentos.
  - Se aprueba la ocupación de la plaza del M.C. Franz Wicker Ditsch, a través del Programa de Apoyo Complementario para la Consolidación Institucional mediante Plazas de Retención y Repatriación del CONACYT, en la próxima convocatoria del CONACYT, y que el semestre 2009-1 sea ocupada por un profesor visitante.
7. Se integró el Catálogo (Revistas/Libros), con los listados que envió cada Departamento.
  8. Se aprobó a la **Dra. Lourdes Tirado Ochoa, del Depto. de Enfermería como integrante en la Comisión Dictaminadora por el periodo del 2009-1 al 2010-2.**
  9. Asuntos Generales.
    - Se otorgó el aval al Depto. de Enfermería, para la Prórroga de Contratación de varios cursos para el semestre 2009-1.
    - Se aprobó la publicación de la Convocatoria de nuevo ingreso al semestre 2009-1 **del Posgrado en Ciencias y Tecnología de Alimentos.**
    - Se aprobaron tres plazas al Departamento de Ciencias Químico Biológicas para que sean consideradas en el **Programa de Conversión de Plazas para Personal de Asignatura y Técnicos Académicos:**
    - La plaza de la **Maestra Edilia Soufflé Grijalva** será ocupada para reconvertir a un Técnico Académico reclasificado del Laboratorio de Análisis Clínicos e Investigación de la Universidad de Sonora (LACIUS), a Maestro de Tiempo Completo en el área de Microbiología, y que la plaza de Técnico Académico liberada, se asigne al Laboratorio de Investigación de la Academia de Tecnología de Alimentos.
    - La plaza de Tiempo Completo de la **M.C. María Isabel Tapia López** será ocupada por un maestro de tiempo completo por tiempo indeterminado en el área de Parasitología.
    - La plaza Tiempo Completo de la **Maestra Sandra Luz Zamorano Ochoa**, será utilizada para la contratación de un maestro de tiempo completo en el área de Hematología de la Licenciatura de Químico Biólogo Clínico.
    - Se aprobó el periodo sabático del **Dr. Luis Rafael Martínez Córdova** del DICTUS en el CIBNOR durante el 2009.

#### **Acta No. 02/2009 Sesión Ordinaria del 19 de Febrero de 2009**

1. Lista de asistencia y verificación del quórum.
2. Se aprobó el orden del día.
3. Se aprobó el **Acta No. 1 ordinaria del 29 de Enero de 2009.**
4. Se aprobaron los siguientes dictámenes:

#### **Comisiones de Formación y Superación de Personal Académico:**

- Informe final de Periodo Sabático del **M. C. José Gregorio Mares Martínez** del Departamento de Ciencias Químico Biológicas.
- Se aprobó el dictamen referente a solicitudes Becas- Ayudantía para el semestre 2009-1, quedando de la siguiente manera:

#### **Departamento de Agricultura y Ganadería (DAG):**

- 1 Media Beca Tipo "B"
- 2 Medias Becas Tipo "A"

**Departamento de Investigación y Posgrado en Alimentos (DIPA)**

2 Media Beca Tipo "B"

4 Medias Becas Tipo "A"

**Departamento de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (DICTUS)**

2 Medias Becas Tipo "B"

1 Media Beca Tipo "A":

**Departamento de Enfermería (DE).**

7 Medias Becas Tipo "A":

**Departamento de Ciencias Químico Biológicas (DCQB)**

1 Media Beca Tipo "B":

2 Becas completas Tipo "A"

8 Medias Becas Tipo "A":

**Comisión de Asuntos Académicos.**

- Informe del Curso teórico-práctico: **"Manejo de Materiales y Residuos Peligrosos en los laboratorios de la Universidad de Sonora"**, impartido por la M.C. María Engracia Arce Corrales, al Departamento de Investigación en Polímeros y Materiales, los días 28 y 30 de agosto, 6 y 13 de septiembre de 2008, y al Departamento de Medicina y Ciencias de la Salud, los días 11, 15, 16 y 25 de octubre de 2008, con duración de 20 horas respectivamente.
- Informe del curso teórico-práctico: **"Análisis de Alimentos: Técnicas de análisis proximal y especiales"**, impartido por la M.C. Lorena Bringas Alvarado (8 horas) y los colaboradores: M.C. María Engracia Arce Corrales (6 horas) y M.C. Raúl García Camarena (6 horas), del 3 al 5 de septiembre de 2008, duración de 20 horas, impartido a Productos Pesqueros de Guaymas, S.A. de C.V.
- Informe del Curso-Taller: **"Cuidado y Currículo"**, impartido por la **Dra. Jean Watson**, de la Universidad de Colorado, E.U.A., al personal docente del Depto. de Enfermería del 20 al 22 de noviembre de 2008, con duración de 20 horas,
- Informe del curso teórico-práctico: **"Capacitación en Diversas Técnicas Analíticas"**, impartido por la M.C. Lorena Bringas Alvarado y los colaboradores: Q. B. María Elena Ochoa Landín y el M.C. Raúl García Camarena, los días 28, 29 de agosto, 1 y 2 de septiembre de 2008, con duración de 24 horas (8 hs cada uno).
- Informe del curso teórico-práctico: **"Introducción a la Nutrición de Peces en Cultivo"**, impartido por la Dra. Mayra Lizett González Félix y el Dr. Martín Pérez Velázquez a investigadores del Instituto Nacional de la Pesca (INP, D. F.) del 09 al 11 de junio de 2008, con duración de 20 horas (10 horas cada uno).
- Informe del Taller: **"Investigaciones Recientes de la Universidad de Sonora en Nutrición de Camarones Cultivados"**, impartido por integrantes del Cuerpo Académico Nutrición y Biotecnología Acuícolas: **Dr. Luis R. Martínez Córdova, Dr. Gerardo Navarro García, Dra. Mayra L. González Félix, Dr. Martín Pérez Velázquez y el Dr. Antonio López Elías**, el 14 de marzo de 2008, con duración de 6 horas.
- Informe del **"Curso-Taller para prestadores del Servicio Social"** impartido por: M.C. María Remedios Olivas Peñuñuri (10 hrs) y colaboradoras; M.C. Rosa Elena Salazar Ruibal (10 hrs), M. Ed. Rosa María Tinajero González (10 hrs) y la M. Ed. María Reyes Escobar Siqueiros (20 hrs.) del 9 al 13 de junio de 2008.
- Informe parcial del **"VII Curso de Nivelación Académica para la Licenciatura en Enfermería"**, impartido del 22 febrero de 2008 a 19 de diciembre de 2008, con duración de 180 horas por trimestre, siendo responsable la M.C. María Remedios Olivas Peñuñuri y colaboradora la M.C.E. María Olga Quintana Zavala.
- Curso-Taller: **"Técnicas Especiales para la Extracción y Recolección de Muestras Sanguíneas en Pacientes Atípicos y Pediátricos"**, impartido los días 19 y 20 de febrero

de 2009, con duración de 6 horas por el **QFB Jorge Jesús Luna González** a estudiantes de la Licenciatura de Químico Biólogo Clínico.

- **Aval Universitario para el Diplomado: “Tanatología en Sonora”**, para impartirse del 09 de mayo de 2009 al 09 de abril de 2010, con una duración de 216 horas, dividido en 12 módulos, solicitado y organizado por Dr. Raúl Martín Cabañas, Presidente de la Asociación Paliativa y de Tanatología de Sonora, A.C. (APATS).
  - **Acreditación** de las siguientes actividades del Departamento de Enfermería: **I.1.2.5 Elaboración de material didáctico con nuevas tecnologías educativas:**
  - Se acredita CD con diapositivas en power point del **Curso “Prácticas Alternativas de Salud”, Clave 9239**, semestre 2008-2. M.C. Eva Angelina Hernández Villa (Responsable).
  - Se acredita CD con diapositivas en power point del **Curso “Cuidado a la Salud de la Mujer”, Clave 9210**, semestre 2008-2. M.C. E. Sandra Lidia Peralta Peña (Responsable).
  - Se acredita CD con diapositivas en power point del **Curso “Bioética y Legislación en Enfermería”, Clave 9227**, semestre 2008-2. M.C. E. Sandra Lidia Peralta Peña (Responsable).
  - Se acredita CD con diapositivas en power point del **Curso “Seminario de Titulación I”, Clave 5441**, semestre 2008-2. M.C. María Rubí Vargas (Responsable).
  - Se acredita CD con diapositivas en power point del **Curso “Enfermería Familiar y Comunitaria”, Clave 9232**, semestre 2008-2. M.C. María Rubí Vargas (Responsable).
5. Se aprobó la propuesta del Departamento de Ciencias Químico Biológicas del **Dr. Juan Carlos Gálvez Ruíz**, integrante en **la Comisión Dictaminadora** por el periodo del 2009-1 al 2010-2
6. **Asuntos Generales.**
- Se aprobó la incorporación del **Dr. Gustavo Adolfo González Aguilar** como profesor visitante por el semestre 2009-1 al Departamento de Investigación y Posgrado en Alimentos.
  - Se acreditaron las siguientes actividades del 2008-2 del Dr. Luis R. Martínez Córdova:
    - a) **Autor del Libro** “Camaronicultura Sustentable; Manejo y Evaluación” con ISBN 978-607-17-0036-0, de la Editorial TRILLAS, publicado el 5 de Enero de 2009.
    - b) **Autor de Capítulo del Libro** “Estrategias de Alimentación durante la etapa de engorda del camarón. Resultado de un proyecto internacional del Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo. Con registro ISBN 978-607-7634-003.

### **Acta No. 3/2009 Sesión Ordinaria del 08 de Junio de 2009**

1. Lista de asistencia y verificación del quórum.
2. Se aprobó el orden del día.
3. Se aprobó el **Acta No. 2 ordinaria del 19 de Febrero de 2009**
4. Se aprobaron los siguientes dictámenes de las Comisiones de Formación y Superación de Personal Académico, de Asuntos Académicos y de Normatividad.

#### **Comisión de Formación y Superación de Personal Académico:**

- Informe Parcial de Período Sabático de la M.C. Griselda Macrina Moreno Ibarra del Departamento de Ciencias Químico Biológicas.

### **Comisión de Asuntos Académicos:**

- Registro del Curso-Taller: **“Métodos Modernos para el Análisis de Compuestos Químicos por Espectroscopía”**, del 15 de marzo al 31 de octubre de 2008, 40 hrs por la M. C. Rocío Sugich Miranda.
- Curso-Taller: **“Cuidado y Currículo”**, impartido por la Dra. Jean Watson, de la Universidad de Colorado, E.U.A., al personal docente del Depto. de Enfermería los días 5 y 6 de febrero de 2009, 20 hrs.
- Curso-Taller: **“Cultivo de Tejidos en Plantas de Zonas Áridas”**, será impartido por la Dra. Gloria Irma Ayala Astorga y el Dr. José Manuel Llano Sotelo los días 2 al 4 de septiembre de 2009, 24 hrs.
- Curso-Taller: **“Capacitación para la Identificación de las diferentes Especies de Moscas de la Fruta”**, será impartido por la **M. C. Maricela Martínez García** y el **M.C. Patricio Valenzuela Cornejo** del 13 al 18 abril de 2009 con 40 hrs a la Asociación Agrícola de Productores de Uva de Mesa.
- Informe del Curso-Taller: **“Química I”**, impartido a tres grupos de profesores del CECyTES, del 16 al 19 de junio de 2008, con una duración de 30 horas c/grupo, por los maestros: M. C. Oralia Orduño Fragoza, Q. Manuel Armando Lizárraga Rubio y Dr. Juan Carlos Gálvez Ruiz, impartiendo 30 hrs c/u.
- Informe del curso-taller de Educación Continua: **“Elaboración de Conservas de Frutas y Hortalizas”**, impartido por el **M. C. Julio César Morales Munguía** los días 20, 27 de septiembre y 4, 11 y 16 de octubre de 2008, con duración de 20 hrs.
- Informe del Curso-Taller: **“Métodos Modernos para el Análisis de Compuestos Químicos por Espectroscopía”**, impartido del 15 de marzo al 31 de octubre de 2008, 40 horas por la M. C. Rocío Sugich Miranda.

#### **I.1.2.5 Elaboración de material didáctico con nuevas tecnologías educativas:**

- Se acredita CD con diapositivas en power point del **Curso “Anatomía”, Clave 9204**, en la Lic. en Enfermería, semestre 2008-2. M.C. María Guadalupe Galaz Sánchez (Responsable).
- Se acredita CD con diapositivas en power point del **Curso “Metodología de la Enseñanza”, Clave 9216**, en la Lic. en Enfermería, semestre 2008-2. M. Ed. María Reyes Escobar Siqueiros (Responsable).
- Se acredita CD con diapositivas en power point del **Curso “Introducción a la Cultura Física”, Clave 9783** en la Lic. en Cultura Física y Deporte, semestre 2008-2. M.C. E. María Elena Chávez Valenzuela (Responsable).

### **Comisión de normatividad:**

- **Lineamiento Normativo de Prácticas Académicas de la Licenciatura en Enfermería**, M. Ed. Rosa María Tinajero González, Jefa del Departamento de Enfermería.
5. Se aprobó que procede la **impugnación a la resolución emitida por la Comisión Dictaminadora al proceso de promoción** de la M.C. Guadalupe Amanda López Ahumada, profesora investigadora del DIPA.
  6. Se aprobó la publicación de las **Convocatorias** para nuevo ingreso en el semestre 2009-2 de los siguientes Posgrados que están en el PNPC:
    - **Maestría en Ciencias de la Salud, Especialidad en Inmunohematología Diagnóstica, Posgrado en Biociencias (Maestría y Doctorado) y Maestría en Ciencias en Acuicultura.**
    - Del Departamento de Investigaciones Científicas y Tecnológicas se aprobaron las convocatorias de **dos plazas de Técnico Académico General en Concurso por Oposición** autorizadas por el Fondo Concurrente para Incremento de la Matrícula

en Educación Superior de las Universidades Públicas y Estatales y con Apoyo Solidario, en las áreas de Ciencias Biológicas y Ecológicas para apoyar los programas de posgrado en Biociencias y Licenciatura en Biología.

7. En asuntos generales se aprobó lo siguiente:

- **Prórroga de Contratación para el semestre 2009-2** a los siguientes profesores del Depto. de Enfermería que concursaron por Evaluación Curricular: M.C. Ma. Alejandra Favela Ocaño, Lic. Eustolia Velázquez Leyva, M.C. Mónica Gabriela García Valdez, M.C. Blanca Escobar Castellanos, M.C. Marcela Padilla Languré, M.C. Olimpia Ofelia Cortez Rivera, Lic. Ma. del Carmen Valle Figueroa y Dr. José Ricardo Espinoza Castro.
- Se aprobó que se incluya la Revista “**DeporLetras**” editada por la Universidad de Sonora, en el Catálogo para la publicación de artículos del personal académico ante la Comisión Dictaminadora.
- Se aprobó que se incluyan en el Catálogo de Publicaciones, todos los Libros editados por la Universidad de Sonora. Así mismo, se incluyen como Revistas aceptadas, las que se publican actualmente o se hayan publicado anteriormente por la Universidad de Sonora.
- Se aprobaron las solicitudes de Becas Ayudantías del semestre 2009-1, que no se pudieron cubrir y la Secretaría General Académica aprobó la asignación de becas adicionales a las que tiene la División para apoyar a estos estudiantes, que habían sido revisados por la Comisión de Formación y Superación de Personal Académico.
- Se ratifica a la **Q.F.B. Eva Irma Véjar Rivera** como autora del Manual de Prácticas de Bioquímica, publicado en la página del Departamento de Agricultura y Ganadería.

#### **Acta No. 4/2009 Sesión Ordinaria del 15 de Junio de 2009**

1. Lista de asistencia y verificación del quórum.
2. Se aprobó el orden del día.
3. Se aprobó el *Acta No. 3 ordinaria del 08 de Junio de 2009*.
4. Se aprobó el Periodo Sabático para iniciar el semestre 2009-2 de los siguientes académicos del Departamento de Investigaciones Científicas y Tecnológicas:
  - Dr. Pedro Ortega Romero.**
  - Dra. Mayra Lizett González Félix.**
  - Dr. Martín Pérez Velázquez.**
5. En Asuntos Generales se aprobó lo siguiente:
  - **Del Departamento de Medicina y Ciencias de la Salud:**
    - Convocatoria de Concurso de Oposición en la categoría de Técnico Académico General con carácter Indeterminado, modalidad abierto en el área de **Fisiología, Histología y Patología.**
    - Convocatoria de Evaluación Curricular en la categoría de Profesor de Asignatura con carácter Determinado, para ocupar las materias de **Anatomía I, Introducción a la Carrera de Medicina, Propedéutica Médica, Hemato-oncología, Bioética, Neurología, Dermatología, Pediatría, Taller de Integración VII y Temas Selectos de Anatomía y Fisiología.**

- **Del Departamento de Enfermería:**
  - Convocatoria de Concurso de Evaluación Curricular en la categoría de Profesor de Asignatura con carácter Determinado, para ocupar las materias de **Ginecología y Obstetricia, Enfermería Clínica I, III y IV, Salud Ambiental y Desarrollo Emprendedor.**
  - Convocatoria de Concurso por Oposición de dos plazas, en la categoría de Profesor de Asignatura con carácter Indeterminado, para ocupar la materia de **Supervisión de Materias Prácticas/20 horas cada una.**
  - Convocatoria de Concurso por Oposición cerrado de dos plazas en la categoría de Profesor de Tiempo Completo Asociado y una plaza de Titular con carácter Indeterminado, para ocupar materias teórico prácticas de Enfermería. En sustitución de las profesoras: Lic. Aracely Sanabria Pacheco y M.C. Nora Margarita Muñoz Combs (jubilación) y una plaza PROMEP de Asociado con Posgrado.
- **Se aprobó el proceso de ingreso al Programa de Retención/ Repatriación del CONACYT del Departamento de Medicina y Ciencias de la Salud al Dr. Luis Fernando Soto López,** Doctorado en Biología Celular del Centro de Investigación y Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional para apoyar actividades de investigación biomédica y docencia en el programa de Medicina.
- **Del Departamento de Ciencias Químico Biológicas se aprobó al c. a Dr. Aldo Alejandro Arvizu Flores** del programa de Doctorado del Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C., y al c. a **Dr. Gerardo Paredes Quijada** del programa de Doctorado del Departamento de Polímeros y Materiales de la Universidad de Sonora. Apoyarán las áreas básicas, en especial de Físicoquímica y Bioquímica de los programas de Químico Biólogo Clínico y Químico en Alimentos.

#### **Acta No. 5/2009 Sesión Extraordinaria del 30 de Junio de 2009**

1. Lista de asistencia y verificación del quórum.
2. Se aprobaron las siguientes Prórrogas de Contratación para el Semestre 2009-2 de los siguientes Departamentos:
  - **Agricultura y Ganadería.** Prórroga bajo el Oficio No. DAG068/09, de los profesores: Dr. Gastón Ramón Torrescano Urrutia y el Ing. Fco. Javier Peñuñuri Molina.
  - **Medicina y Ciencias de la Salud.** Prórroga bajo el Oficio No. 547/09 donde se enlistan a 40 profesores que concursaron por evaluación curricular en semestres anteriores.
  - **Ciencias Químico Biológicas.** Prórroga de contratación de 22 profesores en base al Oficio No. QB1-396/2009.
  - **Investigaciones Científicas y Tecnológicas.** Prórroga de contratación en base al Oficio No. 09/102 de los profesores: Dra. Cristina Peñalba, M.C. Aldo Hiram Gutiérrez y M.C. Irene Gutiérrez.
  - **Se aprobaron Convocatorias de Concurso de Evaluación Curricular de los siguientes Departamentos:**
    - Del Depto. de Ciencias Químico Biológicas:** Convocatorias de Concurso de Evaluación Curricular en la categoría de Profesor de Asignatura con carácter Determinado en las áreas de: Bioquímica, Microbiología y Química.
    - Del Depto. de Enfermería:** Convocatorias de Concurso de Evaluación Curricular en la categoría de Profesor de Asignatura con carácter Determinado en modalidad cerrado, para ocupar las asignaturas de **Sociología de la Salud y Salud Ambiental** durante el semestre 2009-2.



## Acta No. 6/2009 Sesión Ordinaria del 21 de Agosto de 2009

1. Lista de asistencia y verificación del quórum.
2. Se aprobó el orden del día.
3. Se aprobaron las siguientes Actas:
  - *Acta No. 4 ordinaria del 15 de Junio de 2009.*
  - *Acta No. 5 extraordinaria del 30 de Junio de 2009*
4. Se aprobó la programación de la carga académica por cada Departamento, y su banco de jurados del Semestre 2009-2.
5. Se aprobó el cambio de adscripción de la **M.C. Greda Acela Yáñez Farías**, profesora-investigadora del Departamento de Investigación y Posgrado en Alimentos al Depto. de Ciencias Químico Biológicas y Agropecuarias de la Unidad Regional Sur. La Secretaría General Académica bajo el oficio No. 326/09, se compromete a asignar una plaza al Depto. de Investigación y Posgrado en Alimentos, en sustitución de la M.C. Greda Acela Yáñez Farías.
6. En Asuntos Generales, se aprobó el proceso de ingreso al **Programa de Retención/Repatriación del CONACYT, del Dr. Francisco Rodríguez Félix** al Departamento de Investigación y Posgrado en Alimentos, apoyará actividades de investigación en el área de Reología dentro de la Academia de Ciencias Aplicadas de los alimentos y docencia en el programa de posgrado en alimentos y del **Dr. Fernando Rocha Alonzo** al Departamento de Ciencias Químico Biológicas, apoyará las áreas básicas, en especial Química de los programas de Químico Biólogo Clínico, Químico en Alimentos y Ciencias Nutricionales.

**SESION EXTRAORDINARIA DEL H. CONSEJO DIVISIONAL CELEBRADA  
EL 09 DE SEPTIEMBRE DE 2009  
(ACTA No. 7/2009)**

Da inicio la sesión a las 13:05 horas, con quórum de trece consejeros más el Presidente en funciones del H. Consejo, M.C. Maricela Martínez García.

**Consejeros presentes:**

**Departamento de Enfermería (DE):**

Jefe del Departamento: M. Ed. Rosa María Tinajero González

Maestra Propietaria: M.C. Martina Ontiveros Pérez

Alumna Propietaria: Arizbel de Jesús Valdez Ruíz

**Departamento de Ciencias Químico Biológicas (DCQB):**

Jefe del Departamento: Dr. Ramón Enrique Robles Zepeda

Maestro Propietario: Dr. Eduardo Ruíz Bustos

**Departamento de Agricultura y Ganadería (DAG):**

Jefe del Departamento: M.C. José Jesús Juvera Bracamontes

Maestro Propietario: M.C. Julio César Morales Munguía

**Departamento de Investigación y Posgrado en Alimentos (DIPA):**

Jefe del Departamento: Dr. Mario Onofre Cortez Rocha

Maestro Propietario: Dr. Eduardo Ruíz Bustos

**Departamento de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (DICTUS):**

Jefe del Departamento: Dr. José Eduardo Valdez Holguín

Maestra Propietaria: Dr. Reyna Amanda Castillo

**Departamento de Medicina y Ciencias de la Salud (DMCS):**

Jefe del Departamento: Dra. María del Carmen Candia Plata

Maestro Propietario: Dr. Guillermo Hernández Chávez

Se propone el siguiente

**Orden del Día:**

1. Lista de asistencia y verificación del quórum.
2. Calificar la ausencia del Jefe del Departamento de Ciencias Químico Biológicas.

**1. Lista de asistencia y verificación del quórum.**

Existe quórum legal de 14 (13 consejeros más el Presidente en funciones del H. Consejo Divisional). De acuerdo con el artículo 82 del Estatuto General de la Universidad de Sonora, se procede a nombrar a un prosecretario para esta sesión. Se elige al Dr. José Luis Cárdenas López.

**2. Calificar la ausencia del Jefe del Departamento de Ciencias Químico Biológicas.**

El Dr. Francisco Javier Castillo Yáñez fungió como jefe del Departamento de Ciencias Químico Biológicas hasta el día 15 de junio de 2009, de acuerdo al Artículo 41 del Estatuto

Gral. de la Universidad de Sonora, se nombró al Dr. Ramón Enrique Robles Zepeda, como Encargado de la Jefatura del Departamento.

Se da lectura al Artículo 39 y 40 del Estatuto General de la Universidad de Sonora, donde se establece que el Consejo Divisional debe calificar si la ausencia de un jefe de departamento es definitiva o no, en caso de ser definitiva, se deberá solicitar a la Vicerrectoría que inicie el procedimiento para su sustitución. Se discute y se analiza ante el pleno si la ausencia es definitiva o no.

Se somete ante el pleno del Consejo si la ausencia del Dr. Francisco Javier Castillo Y. es definitiva, *se aprueba con 13 votos a favor y 1 abstención que la ausencia del Dr. Castillo Yáñez es definitiva.* Por lo cual se solicitará a Vicerrectoría que inicie el proceso de nombramiento de Jefe del Departamento de Ciencias Químico Biológicas

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la sesión a las 13:14 horas.

**M.C. Maricela Martínez García**  
Presidente en funciones del H. Consejo Divisional

**Dr. José Luis Cárdenas López**  
Prosecretario de esta sesión

**SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO DIVISIONAL CELEBRADA  
EL 14 DE SEPTIEMBRE DE 2009  
(Acta No. 8/2009)**

Da inicio la sesión a las 13:15 horas, con quórum de diez consejeros más el Presidente en funciones del H. Consejo, M.C. Maricela Martínez García.

**Consejeros presentes:**

**Departamento de Enfermería (DE):**

M.C: Guadalupe Galaz Sánchez en representación de la Jefa del Departamento: M. Ed. Rosa María Tinajero González.

Maestra Propietaria: M.C. Martina Ontiveros Pérez

**Departamento de Ciencias Químico Biológicas (DCQB):**

Jefe del Departamento: Dr. Ramón Enrique Robles Zepeda

Maestro Propietario: Dr. Eduardo Ruíz Bustos

**Departamento de Agricultura y Ganadería (DAG):**

Jefe del Departamento: M.C. José Jesús Juvera Bracamontes.

Maestro Propietario: M.C. Julio César Morales Munguía

**Departamento de Investigación y Posgrado en Alimentos (DIPA):**

Jefe del Departamento: Dr. Mario Onofre Cortez Rocha

**Departamento de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (DICTUS):**

Jefe del Departamento: Dr. Eduardo Valdez Holguín

Maestra Propietaria: Dra. Reyna Amanda Castillo Gámez

**Departamento de Medicina y Ciencias de la Salud (DMCS)**

Jefa del Departamento: Dra. María del Carmen Candia Plata

Maestro Propietario: Dr. Guillermo Hernández Chávez

Se propone el siguiente

**Orden del Día:**

1. Lista de asistencia y verificación del quórum.
2. Aprobación, en su caso, del orden del día.
3. Aprobación, en su caso, de actas anteriores.
4. Aprobación, en su caso, de dictámenes de las Comisiones de: Formación y Superación de Personal Académico y la de Asuntos Académicos.
5. Asuntos Generales.

De acuerdo con el artículo 82 del Estatuto General de la Universidad de Sonora, se procede a nombrar a un prosecretario para esta sesión. Se elige al Dr. Mario Onofre Cortez Rocha.

**Punto 1. Lista de asistencia y verificación del quórum.**

Existe quórum legal de 12 (11 consejeros más el Presidente en funciones del H. Consejo Divisional).

**Punto 2. Aprobación, en su caso, del orden del día.**

El presidente en funciones de Consejo, M.C. Maricela Martínez G., somete el orden del día a consideración. *Se aprueba el orden del día por unanimidad.*

**Punto 3. Aprobación, en su caso, de actas anteriores.**

- *Acta No. 6 ordinaria del 21 de Agosto de 2009.*
- *Acta No. 7 extraordinaria del 09 de Septiembre de 2009.*

*Se someten a votación cada una y se aprueban por unanimidad.*

#### **Punto 4. Aprobación, en su caso, de dictámenes de la Comisión de Formación y Superación de Personal Académico y de Asuntos Académicos.**

El Dr. Guillermo Hernández Chávez, integrante de la Comisión dio lectura al siguiente dictamen:

Hermosillo, Sonora, a 10 de Septiembre de 2009

**M.C. Maricela Martínez García**  
**Presidente en Funciones del H. Consejo**  
**de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud**  
**P r e s e n t e.**

En reunión celebrada el pasado jueves 10 de septiembre del presente año, en la sala de juntas de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, analizamos las solicitudes recibidas, de acuerdo a la convocatoria emitida por la Dirección de Servicios Estudiantiles y al oficio No. 230/2009 enviado a Jefes de Departamento y Coordinadores de Programa para el trámite de Becas Ayudantía. El total de becas asignadas a la División por la Dirección de Servicios Estudiantiles son: 25 becas completas tipo "A" para estudiantes de licenciatura y 4 becas completas tipo "B" para estudiantes de posgrado. Las solicitudes recibidas de los diferentes Departamentos que conforman esta División fueron distribuidas de la siguiente forma: 38 becas completas Tipo "A" y 6 becas completas Tipo "B".

**Departamento de Investigación y Posgrado en Alimentos (DIPA):**

8 becas completas Tipo "A"

**Departamento de Agricultura y Ganadería (DAG):**

4 becas completas Tipo "A"

**Departamento de C. Químico Biológicas (DCQB):**

16 becas completas Tipo "A"

5 beca completa Tipo "B"

**Departamento de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (DICTUS):**

2 beca completa Tipo "A"

1 becas completas Tipo "B"

**Departamento de Enfermería (DE)**

8 becas completas Tipo "A"

Después de revisar la documentación correspondiente de cada solicitud, la Comisión de Formación y Superación de Personal Académico (CFySPA) recomienda al H. Consejo Divisional la aprobación del siguiente dictamen:

**Que se aprueben las siguientes:**

**Departamento de Agricultura y Ganadería (DAG)**

**Beca Completa Tipo "A":**

**Estudiante: Ariana Guadalupe Palomino Medina.** Promedio 92.75 y 287 créditos

Proyecto: "Nuevas alternativas para el control de fitopatógenos"

Registro: AGPAI-0801I. Responsable: Ing. Jesús Ávila Salazar

El estudiante cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria

**Estudiante: Benjamín Álvarez Carrizosa.** Promedio 87.08 y 355 créditos

Proyecto: "Evaluación de dos cultivares de pepino (*Cucumis sativus* L.) bajo riego por goteo y 2 densidades de población"

Registro: AGIR1080II. Responsable: Dr. Jesús López Elías

El estudiante cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria

**Estudiante: Darío Mora Ortiz.** Promedio 83.58 y 273 créditos

Proyecto: "Productividad de ajo afectada por la densidad de población y nivel de humedad por goteo"

Registro: AGIRI0803I. Responsable: Dr. Marco Antonio Huez López

El estudiante cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria

**Departamento de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (DICTUS)**

**Beca completa Tipo "B"**

**Estudiante: Hernán Celaya Michel.** Promedio: 97.00 y 88 créditos

Proyecto: "Cambios en la cubierta vegetal e impactos de la actividad ganadera."

Registro: ICBCE0704I. Responsable: Dr. Alejandro Castellanos.

El estudiante cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria

**Departamento de Enfermería (DE)**

**Beca Completa Tipo "A":**

**Estudiante: Gabriela Armenta Acosta.** Promedio 86.42 y 321 créditos.

Proyecto: "Difusión y extensión del Departamento de Enfermería". Registro: ENEGA10705E. Responsable: M. C. Eva Angelina Hernández Villa. El estudiante cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria

**Estudiante: Brisian Contreras Retes.** Promedio 84.87 y 320 créditos.

Proyecto: "Difusión y extensión del Departamento de Enfermería". Registro: ENEGA10705E. Responsable: M. C. Eva Angelina Hernández Villa. El estudiante cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria

**Estudiante: Belem A. Rodríguez Córdova.** Promedio 89.42 y 321 créditos.

Proyecto: "Estresares de estudiantes de Enfermería en las practicas clínicas". Registro: ENEC10902I. Responsable: M. C. Sandra Lidia Peralta. El estudiante cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria

**Estudiante: Karla Gpe. Vázquez Espinoza.** Promedio 88.26 y 317 créditos.

Proyecto: "Estresares de estudiantes de Enfermería en las practicas clínicas". Registro: ENEC10902I. Responsable: M. C. Sandra Lidia Peralta. El estudiante cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria

**Media Beca Tipo "A"**

**Estudiante: María S. Encinas Cárdenas.** Promedio 86.11 y 320 créditos.

Proyecto: "Condiciones básicas y requisitos universales de autocuidado en estudiantes de Enfermería".

Registro: ENEC10902I. Responsable: M. C. María Rubí Vargas.  
El estudiante cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria  
**Estudiante: Alan Francisco Jasso M.** Promedio 83.39 y 321 créditos.  
Proyecto: “Condicionantes básicos y requisitos universales de autocuidado en estudiantes de Enfermería”.  
Registro: ENEC10902I. Responsable: M. C. María Rubí Vargas.  
El estudiante cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria  
**Estudiante: Sheida E. Correa Valenzuela.** Promedio 94.29 y 321 créditos.  
Proyecto: “Tutoría de pares: Estrategia innovadora para la mejora del rendimiento escolar en Enfermería”.  
Registro: ENEG10704D. Responsable: M. C. María Rubí Vargas.  
El estudiante cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria  
**Estudiante: Karina Trinidad López Cota.** Promedio 86.41 y 331 créditos.  
Proyecto: “Tutoría de pares: Estrategia innovadora para la mejora del rendimiento escolar en Enfermería”.  
Registro: ENEG10704D. Responsable: M. C. María Rubí Vargas.  
El estudiante cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria

#### **Departamento de Investigación y Posgrado en Alimentos (DIPA)**

##### **Beca Completa Tipo “A”:**

**Estudiante: Fernanda P. Saad Celis.** Promedio 78.12 y 348 Créditos  
Proyecto: Mecanismos celulares implicados en el crecimiento o inhibición de hongos saprófitos sobre biopelículas funcionales de compositos de quitosano y sus repercusiones en el desarrollo de empaques naturales activos”  
Registro: IANTE0907I; CONACYT J1-53439. Responsable: Dra. Maribel Plascencia Jatomea  
El estudiante cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria  
**Estudiante: Emma Griselda Félix Cantua.** Promedio 77.26 y 422 Créditos  
Proyecto: Evaluación de la actividad antifúngica in vitro de extractos vegetales y quitosano y de su impacto en la producción de micotoxinas por *Fusarium verticillioides* y *Aspergillus flavus*.”  
Registro: CONACYT 58249. Responsable: Dr. Mario Onofre Cortez Rocha  
El estudiante cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria  
**Estudiante: Erika Zulema Rivera Hernández.** Promedio 70.57 y 376 Créditos  
Proyecto: Evaluación de la actividad antifúngica in vitro de extractos vegetales y quitosano y de su impacto en la producción de micotoxinas por *Fusarium verticillioides* y *Aspergillus flavus*.”  
Registro: CONACYT 58249. Responsable: Dr. Mario Onofre Cortez Rocha  
El estudiante cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria  
**Estudiante: Jessica A. Cejudo Enríquez.** Promedio 91.14 y 294 Créditos  
Proyecto: Estudio preliminar para el establecimiento del monitoreo de plaguicidas en alimentos en México, con especial atención en aquellos con efectos crónicos irreversibles”  
Registro: CN-07-55. Responsable: Dra. Lourdes Aldana Madrid  
El estudiante cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria

##### **Media Beca Tipo “A”**

**Estudiante: Claudia Lizeth Murrieta.** Promedio 80.11 y 328 Créditos  
Proyecto: Estudios de cambios físico químicos, conformacionales y estructurales de las proteínas presentes en concentrados proteicos obtenidos a partir de proteínas musculares del manto de calamar gigante.”  
Registro: IACBE-0801I. Responsable: Dr. Enrique Márquez Ríos.  
El estudiante cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria  
**Estudiante: Ana García Ibáñez.** Promedio 84.44 y 321 Créditos  
Proyecto: Estudios de cambios físico químicos, conformacionales y estructurales de las proteínas presentes en concentrados proteicos obtenidos a partir de proteínas musculares del manto de calamar gigante.”  
Registro: IACBE-0801I. Responsable: Dr. Enrique Márquez Ríos.  
El estudiante cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria  
**Estudiante: Nina Gisella Heredia Sandoval.** Promedio 77.28 y 430 Créditos  
Proyecto: Caracterización química de productos extruidos tipo cereal para desayuno basado en trigo entero (*Triticum aestivum*) y mezquite (*Prosopis glandulosa*)”. Registro: IANT10901I. Responsable: M.C. María Refugio Falcón Villa.  
El estudiante cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria  
**Estudiante: Eliseo Monge Rodríguez.** Promedio 71.21 y 422 Créditos  
Proyecto: Contenido de fibra dietaria y B-glucanos en un extruido a base de salvado de trigo y trigo entero”  
Registro: IANT10814V. Responsable: M.C. María Refugio Falcón Villa.  
El estudiante cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria

#### **Departamento de Ciencias Químico Biológicas (DCOB)**

##### **Beca completa Tipo “A”**

**Estudiante: Luz Elena Hurtado Arvizu.** Promedio 72.9 y 420 créditos.  
Proyecto: “Mantenimiento y conservación de organismos”. Registro: QBACI9904D. Responsable: M. C. Griselda Macrina Moreno Ibarra. El estudiante cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria  
**Estudiante: Nathaly Montoya Camacho.** Promedio 87.48 y 390 créditos.  
Proyecto: “Bases bioquímicas y estructurales del rigor mortis en el pectínido *Nodipecton subnodosus*: Efecto de la temperatura aclimatación de los organismos y de almacenamiento de sus músculos abductores”  
Registro: QBTAE0827I. Responsable: Dr. Víctor Manuel Ocaño Higuera  
El estudiante cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria  
**Estudiante: Judas Tadeo Vargas Durazo.** Promedio 83.57 y 304 créditos.  
Proyecto: “Síntesis y caracterización de ligantes soportados en fase sólida para la preparación de agentes reductores”  
Registro: QBOBI917I. Responsable: Dr. Juan Carlos Gálvez Ruíz  
El estudiante cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria  
**Estudiante: Ansix Pérez Mendoza.** Promedio 80.04 y 346 créditos.  
Proyecto: “Caracterización genotípica de cepas de *Mycobacterium tuberculosis*, por ERIC\_PCR e identificación de mutaciones específicas asociadas con la resistencia a isoniazida y rifampicina  
Registro: QBAC0902I. Responsable: Dr. Enrique Bolado Martínez  
El estudiante cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria

**Estudiante: Tomasa Cándida Hernández Pérez.** Promedio 85.56 y 282 créditos.  
Proyecto: "Propiedades TL y OSL de LiMgF<sub>3</sub> dopado con CeF<sub>3</sub> y aglomerado con teflón"  
Registro: QBQF0903I. Responsable: Dra. Ileana Celina Muñoz Palma  
El estudiante cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria

#### **Media Beca Tipo "A":**

**Estudiante: Lirio Cristal Amor Gaytán.** Promedio 84.9 y 270 créditos  
Proyecto: "Laboratorio de Análisis Clínicos e Investigación de la Universidad de Sonora"  
Registro: QBACI9903V. Responsable: M. C. José Rogelio Ramos Enríquez  
El estudiante cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria

**Estudiante: Alejandro Bustamante Armenta.** Promedio 84.36 y 356 créditos  
Proyecto: "Laboratorio de Análisis Clínicos e Investigación de la Universidad de Sonora"  
Registro: QBACI9903V. Responsable: M. C. José Rogelio Ramos Enríquez  
El estudiante cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria

**Estudiante: Mayra Alejandra Méndez Encinas.** Promedio 93.46 y 290 créditos.  
Proyecto: "Programa de asesorías académicas en el área básica del Departamento de Ciencias Químico Biológicas"  
Registro: QBOBI0918D. Responsable: M. C. Rosaura Pérez Armendáriz  
El estudiante cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria

**Estudiante: Carolina Ávila Cervantes.** Promedio 85.92 y 278 créditos.  
Proyecto: "Programa de asesorías académicas en el área básica del Departamento de Ciencias Químico Biológicas"  
Registro: QBOBI0918D. Responsable: M. C. Rosaura Pérez Armendáriz  
El estudiante cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria

**Estudiante: Carlos Elías Jaramillo Gómez.** Promedio 86.96 y 319 créditos.  
Proyecto: "Polimorfismo genético de *Entamoeba histolytica* en muestras de heces y aspirado hepático amibiano en niños y adultos del estado de Sonora". Registro: QBACI0502I. Responsable: Dra. Olivia Valenzuela Antelo  
El estudiante cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria

**Estudiante: Jesús Abraham Badilla Meza.** Promedio 81.26 y 355 créditos.  
Proyecto: "Polimorfismo genético de *Entamoeba histolytica* en muestras de heces y aspirado hepático amibiano en niños y adultos del estado de Sonora" Registro: QBACI0502I. Responsable: Dra. Olivia Valenzuela Antelo  
El estudiante cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria

**Estudiante: Ana Gabriela Montano Figueroa.** Promedio 87.15 y 276 créditos.  
Proyecto: "Nuevas formas de enseñanza en la Química Orgánica que implican aprendizaje activo"  
Registro: QBOBI0504D. Responsable: M. C. Rosa Estela Lerma Maldonado  
El estudiante cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria

**Estudiante: Edith Fca. Plascencia Fontes.** Promedio 84.82 y 280 créditos.  
Proyecto: "Nuevas formas de enseñanza en la Química Orgánica que implican aprendizaje activo"  
Registro: QBOBI0504D. Responsable: M. C. Rosa Estela Lerma Maldonado  
El estudiante cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria

**Estudiante: Jesús Francisco Glaus Garzón.** Promedio 99.30 y 347 créditos.  
Proyecto: "Identificación y Caracterización bioquímica e inmunológica de antígenos inmunodominantes de *Giardia lamblia*"  
Registro: QBACE0901I. Responsable: Dr. Carlos Arturo Velázquez Contreras.  
El estudiante cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria

**Estudiante: Nubia Sarahí Cisneros Romero.** Promedio 93.42 y 366 créditos.  
Proyecto: "Identificación y Caracterización bioquímica e inmunológica de antígenos inmunodominantes de *Giardia lamblia*"  
Registro: QBACE0901I. Responsable: Dr. Carlos Arturo Velázquez Contreras.  
El estudiante cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria

#### **Beca Completa Tipo "B"**

**Estudiante: Claudia Celeste Molina Domínguez.** Promedio: 96.86 y 58 créditos  
Proyecto: "Estimación de la concentración de ferritina sérica glicada y de su asociación con los marcadores de control glicémico y metabólico de pacientes con pre-diabetes y *Diabetes mellitus* tipo 2."  
Registro: 116961. Responsable: Dr. Luis Fernando Soto López  
El estudiante cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria

**Estudiante: Karla Alejandra Monge Villegas.** Promedio: 93.29 y 64 créditos  
Proyecto: "Estimación de la concentración de ferritina sérica glicada y de su asociación con los marcadores de control glicémico y metabólico de pacientes con pre-diabetes y *Diabetes mellitus* tipo 2."  
Registro: 116961. Responsable: Dr. Luis Fernando Soto López  
El estudiante cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria

#### **Media Beca Tipo "B"**

**Estudiante: Edgar Adolfo Rascón Castelo.** Promedio 93.67 y 54 créditos.  
Proyecto: "Análisis de polimorfismo en los genes asociados a la respuesta inmune en la amibiasis humana y su relación con la susceptibilidad a la infección y a la enfermedad". Registro: QBACE0804I. Responsable: Dra. Olivia Valenzuela Antelo  
El estudiante cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria

**Estudiante: Ulises Juan C. Magaña Núñez.** Promedio 85.06, nuevo ingreso.  
Proyecto: "Análisis de polimorfismo en los genes asociados a la respuesta inmune en la amibiasis humana y su relación con la susceptibilidad a la infección y a la enfermedad". Registro: QBACE0804I. Responsable: Dra. Olivia Valenzuela Antelo  
El estudiante cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria

#### **No proceden**

**Estudiante: Leticia Alejandra Bracamontes Tapia.** Promedio: 87.8 y 380 créditos  
Proyecto: "Importancia de la vegetación costero marina del Golfo de California en la reproducción de la fauna asociada"  
Registro: DICME0456I. Responsable: Dr. Alf E. Meling López.

**No procede, proyecto registrado desde 2004, sin informes, no trae programa de actividades, no está inscrita (va cursó todos los créditos).**

**Estudiante: Noheliana Guadalupe Pacheco Hoyos.** Promedio: 93.7 y 380 créditos

Proyecto: "Importancia de la vegetación costero marina del Golfo de California en la reproducción de la fauna asociada"

Registro: DICME0456I. Responsable: Dr. Alf E. Meling López.

**No procede, proyecto registrado desde 2004, sin informes, no trae programa de actividades, no está inscrita (ya cursó todos los créditos).**

**Estudiante: José María Anaya Dyck.** Promedio 83.80 y 312 créditos

Proyecto: "Propagación in vitro de *Agave parviflora*, una especie en peligro y con alto potencial económico"

Registro: AGHOI0950I. Responsable: Dr. Sergio Fco. Moreno Salazar

**No procede, ya estuvo en el mismo proyecto, solicitud sin justificación.**

**Estudiante: Francisco Eduardo Egurrola.** Promedio 78.48 y 304 créditos.

Proyecto: "Análisis de polimorfismo en los genes asociados a la respuesta inmune en la amibiasis humana y su relación con la susceptibilidad a la infección y a la enfermedad" Registro: QBACE0804I. Responsable: Dra. Olivia Valenzuela Antelo

**No procede, son tres solicitudes en el mismo proyecto, este estudiante es el de menor promedio**

**Estudiante: Carla Isabel López.** Promedio 92.88 y 100 créditos.

Proyecto: "Caracterización genotípica de cepas de *Mycobacterium tuberculosis*, por ERIC\_PCR e identificación de mutaciones específicas asociadas con la resistencia a isoniazida y rifampicina

Registro: QBAC0902I. Responsable: Dr. Enrique Bolado Martínez

**No procede, estudiante de posgrado no titulada, pero activa.**

**Por la Comisión de Formación y Superación de Personal Académico**

Dr. Mario Onofre Cortez Rocha

Dra. María del Carmen Candia Plata

Dr. Guillermo Hernández Chávez

Gloria Carolina López Romero

Se somete a votación ante el pleno del Consejo el dictamen de Beca- Ayudantías por el semestre 2009-2 y ***se aprueba por unanimidad.***

La Dra. Ma. del Carmen Candia Plata, integrante de la Comisión dio lectura al siguiente dictamen:

Hermosillo, Sonora, a 10 de Septiembre de 2009

**M.C. Maricela Martínez García**

Presidente en Funciones del H. Consejo Divisional

P r e s e n t e.

En reunión celebrada por la Comisión de Formación y Superación de Personal Académico celebrada el día jueves 10 de septiembre de 2009, se revisó el **Informe Parcial de Período Sabático** que presentó el **M. C. Ramón Héctor Barraza Guardado** del Departamento de Investigaciones Científicas y Tecnológicas ante esta División; después de analizarlo y discutirlo, se llegó al siguiente

#### **DICTAMEN**

La solicitud cumple con los requisitos de la normatividad existente, así como de la convocatoria correspondiente, por lo que esta Comisión recomienda que sea aprobada por este H. Consejo Divisional.

**A T E N T A M E N T E**

**Comisión de Formación y Superación de Personal Académico**

Dr. Mario Onofre Cortez Rocha

Dra. María de Carmen Candia Plata

Dr. Guillermo Hernández Chávez

Est. Gloria Carolina López Romero

Se somete a votación ante el pleno del Consejo y ***se aprueba por unanimidad.***

**Por la Comisión de Asuntos Académicos**, la M.C. Martina Ontiveros, integrante de la Comisión dio lectura a los siguientes dictámenes:

Hermosillo, Sonora, a 9 de Septiembre de 2009.

**M.C. MARICELA MARTINEZ GARCIA**

Presidente en Funciones del H. Consejo Divisional

De la División de Cs. Biológicas y de la Salud,

P r e s e n t e.

En reunión celebrada por la Comisión de Asuntos Académicos el día miércoles 9 de septiembre de 2009, se revisó la solicitud que presentó el Dr. José Eduardo Valdez Holguín, del Departamento de Investigaciones Científicas y Tecnológicas, para la aprobación del Curso: "**Principios Básicos para el Manejo de Sistemas de Recirculación en Acuicultura**", el cual fue impartido por el **Dr. Manuel Segovia Quintero** del Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada (CICESE), los días 21 y 22 de agosto de 2009, con una duración de 12 horas, a los integrantes del Cuerpo Académico Nutrición y Biotecnología Acuícolas y estudiantes de posgrado, siendo organizado por el Dr. Luis R. Martínez Córdova, solicitud que después de analizarla y discutirla, se aprobó ya que cumple con los "**Criterios para la formulación y aprobación de planes y programas de estudio**", por lo que se emite el siguiente:

#### **D I C T A M E N**

Esta Comisión recomienda al H. Consejo Divisional, aprobar el Curso: "**Principios Básicos para el Manejo de Sistemas de Recirculación en Acuicultura**"



**A T E N T A M E N T E**  
**COMISIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS**

Hermosillo, Sonora, a 9 de Septiembre de 2009

**M.C. MARICELA MARTINEZ GARCIA**  
**Presidente en Funciones del H. Consejo Divisional**  
**de la División de Cs. Biológicas y de la Salud**  
**P r e s e n t e.**

En reunión celebrada por la Comisión de Asuntos Académicos el día miércoles 9 de septiembre de 2009, se revisó la solicitud que presentó el M. C. José Jesús Juvera Bracamontes, del Departamento de Agricultura y Ganadería, para la aprobación del informe del curso-taller de Educación Continua: “**Elaboración de Conservas de Frutas y Hortalizas**”, el cual fue impartido por el **M. C. Julio César Morales Munguía** los días sábados 21 y 28 de febrero y de 7, 11 y 14 de marzo de 2009 con una duración de 20 horas, siendo organizado por el M. C. Julio César Morales Munguía, solicitud que después de analizarla y discutirla, se aprobó ya que cumple con los “**Criterios para la formulación y aprobación de planes y programas de estudio,** por lo que se emite el siguiente:

**D I C T A M E N**

Esta Comisión recomienda al H. Consejo Divisional, aprobar el informe del curso-taller de Educación Continua  
“**Elaboración de Conservas de Frutas y Hortalizas**”

**A T E N T A M E N T E**  
**COMISIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS**

Hermosillo, Sonora, a 9 de Septiembre de 2009

**M.C. MARICELA MARTINEZ GARCIA**  
**Presidente en Funciones del H. Consejo Divisional**  
**de la División de Cs. Biológicas y de la Salud**  
**P r e s e n t e.**

En reunión celebrada por la Comisión de Asuntos Académicos el día miércoles 9 de septiembre de 2009, se revisó la solicitud que presentó el M. C. José Jesús Juvera Bracamontes, del Departamento de Agricultura y Ganadería, para la aprobación del informe del curso-taller de Educación Continua: “**Elaboración de Productos Lácteos**”, el cual fue impartido por el **M. C. Julio César Morales Munguía** los días sábados 24 y 31 de enero y de 7 y 14 de febrero de 2009 con una duración de 20 horas, siendo organizado por el M. C. Julio César Morales Munguía, solicitud que después de analizarla y discutirla, se aprobó ya que cumple con los “**Criterios para la formulación y aprobación de planes y programas de estudio,** por lo que se emite el siguiente:

**D I C T A M E N**

Esta Comisión recomienda al H. Consejo Divisional, aprobar el informe del curso-taller de Educación Continua  
“**Elaboración de Productos Lácteos**”

**A T E N T A M E N T E**  
**COMISIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS**

Hermosillo, Son., a 9 de Septiembre de 2009

**M.C. MARICELA MARTÍNEZ GARCÍA**  
**PRESIDENTE EN FUNCIONES DEL H. CONSEJO DIVISIONAL**  
**DE LA DIVISIÓN DE CS. BIOLÓGICAS Y LA SALUD,**  
**P R E S E N T E.**

En reunión celebrada por la Comisión de Asuntos Académicos el día miércoles 9 de septiembre de 2009, se revisó la solicitud que presentó el Dr. Félix H. Higuera Romero, Director General del Servicio Estatal de Salud Mental, para la aprobación del informe del Diplomado: “**Actualización en el diagnóstico, tratamiento y prevención de adicciones**”, impartido del 4 de abril de 2008 al 27 de marzo de 2009, con una duración de 250 horas, dividido en 4 módulos; siendo organizado por la Dra. María Soledad Rodríguez Verdugo, solicitud que después de analizarla y discutirla, se aprobó ya que cumple con los “**Criterios para la formulación y aprobación de planes y programas de estudio,** por lo que se emite el siguiente:

**D I C T A M E N**

Esta Comisión recomienda al H. Consejo Divisional, aprobar el informe del Diplomado  
“**ACTUALIZACIÓN EN EL DIAGNÓSTICO, TRATAMIENTO  
Y PREVENCIÓN DE ADICCIONES**”

**A T E N T A M E N T E**  
**COMISIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS**

M. E. Rosa María Tinajero González  
Dr. José Luis Cárdenas López  
M.C. Martina Ontiveros Pérez  
Est. Abenamar Velarde Portugal

Se sometieron a votación ante el pleno del Consejo cada uno de los dictámenes. *Se aprobaron por unanimidad.*

## **5. Asuntos Generales.**

- **Propuesta de Integrante en la Comisión Dictaminadora.** Se informa de la propuesta de integrante de la Comisión Dictaminadora del Departamento de Investigación y Posgrado en Alimentos, el Jefe del Depto. Dr. Mario Onofre Cortez Rocha, envió oficio donde propone **al Q.B. Rosario Anduaga Cota, como integrante en la Comisión Dictaminadora por el periodo del 2009-2 al 2011-1. Se somete a votación y se aprueba por unanimidad.**
  
- **Solicitud de Prórroga de contratación del Depto. de Ciencias Químico Biológicas.** Se solicita prórroga de contratación de la Maestra Susana Barrales para este semestre 2009-2, concursó anteriormente y se omitió su nombre en la solicitud anterior de prórrogas del Departamento. La Dirección de Recursos Humanos solicita el aval del H. Consejo Divisional para su prórroga de contratación. **Se somete a votación y se aprueba por Unanimidad.**

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la sesión a las 14:10 horas.

**M.C. Maricela Martínez García**  
Presidente en funciones del H. Consejo Divisional

**Dr. Mario O. Cortez Rocha**  
Prosecretario de esta sesión

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. CONSEJO DIVISIONAL CELEBRADA  
EL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2009  
(Acta No. 9/2009)**

Da inicio la sesión a las 13:10 horas, con quórum de doce consejeros más el Presidente en funciones del H. Consejo, M.C. Maricela Martínez García.

Consejeros presentes:

**Departamento de Enfermería (DE):**

Jefa del Departamento: M. ED. Rosa María Tinajero González

Maestra Propietaria: M.C. Martina Ontiveros Pérez

Maestra Suplente: M.C. Olga Barragán Hernández

**Departamento de Ciencias Químico Biológicas (DCQB):**

Jefe del Departamento: Dr. Ramón Enrique Robles Zepeda

Maestro Propietario: Dr. Eduardo Ruíz Bustos

Maestro Suplente: Dr. Víctor Manuel Ocaño Higuera

**Departamento de Agricultura y Ganadería (DAG):**

Jefe del Departamento: M.C. José Jesús Juvera Bracamontes.

Maestro Propietario: M.C. Julio César Morales Munguía

**Departamento de Investigación y Posgrado en Alimentos (DIPA):**

Jefe del Departamento: Dr. Mario Onofre Cortez Rocha

Maestro Propietario: Dr. José Luis Cárdenas López

**Departamento de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (DICTUS):**

Jefe del Departamento: Dr. Eduardo Valdez Holguín

Maestra Suplente: M.C. Gerardina Nubes Ortíz

Alumna Suplente: Ana Gabriela Martínez Vargas

**Departamento de Medicina y Ciencias de la Salud (DMCS)**

Maestro Propietario: Dr. Guillermo Hernández Chávez

Se propone el siguiente

**Orden del Día:**

1. Lista de asistencia y verificación del quórum.
2. Presentación de la Terna del Departamento de Ciencias Químico Biológicas.

De acuerdo con el artículo 82 del Estatuto General de la Universidad de Sonora, se procede a nombrar a un prosecretario para esta sesión. Se elige al Dr. José Luis Cárdenas López.

**Punto 1. Lista de asistencia y verificación del quórum.**

Existe quórum legal de 12 (11 consejeros más el Presidente del H. Consejo Divisional).

**Punto 2. Presentación de la Terna del Departamento de Medicina y Ciencias de la Salud.**

El Presidente en Funciones de Consejo, M.C. Maricela Martínez García, hace referencia al Estatuto General de la Universidad de Sonora, Artículo 37 y la Ley No. 4 Orgánica de la Universidad de Sonora, Artículos 35 y 44 y presenta el sobre cerrado enviado por el Vicerrector, donde viene la terna para la **elección de Jefe del Departamento de Ciencias Químico Biológicas**. Posteriormente abre el sobre y presenta la terna, siendo<sup>1</sup> por orden alfabético:

- **M.C. Moisés Navarro Navarro**
- **Dr. Ramón Enrique Robles Zepeda**
- **Dr. Eduardo Ruíz Bustos**

La M.C. Maricela Martínez G., revisa la documentación de cada integrante y comenta que está completa la información de cada uno de acuerdo a la normatividad de la Ley Orgánica, explica el proceso de elección que se ha seguido en la División y que se les hará llegar por oficio el mecanismo de elección a cada uno de los integrantes de la terna, además comenta que el sorteo determinará el orden de presentación del plan de trabajo; serán 15 minutos para la presentación y 10 minutos de preguntas y respuestas. Se somete al pleno del Consejo la aceptación de la terna, para su aprobación, en su caso. ***Se aprueba por unanimidad.***

La M.C. Maricela Martínez propone que la elección para el Departamento de Ciencias Químico Biológicas, se realice el próximo lunes 5 de octubre a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la División. Se somete al pleno del Consejo, para su aprobación, en su caso y ***se aprueba por unanimidad.***

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la sesión a las 13:25 horas.

**M.C. Maricela Martínez García**  
Presidente en funciones del H. Consejo Divisional

**Dr. José Luis Cárdenas López**  
Prosecretario de esta sesión

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. CONSEJO DIVISIONAL CELEBRADA  
EL 5 DE OCTUBRE DE 2009  
(Acta No. 10/2009)**

Da inicio la sesión a las 13:10 horas, con quórum de once consejeros más el Presidente en funciones del H. Consejo, Maricela Martínez García.

**Consejeros presentes:**

**Departamento de Enfermería (DE):**

Jefa del Departamento: M. ED. Rosa María Tinajero González

Maestra Propietaria: M.C. Martina Ontiveros Pérez

Maestra Suplente: M.C. Olga Barragán Hernández

**Departamento de Ciencias Químico Biológicas (DCQB):**

En sustitución del Jefe del Departamento: Dr. Ramón Enrique Robles Zepeda el Dr. Juan Carlos Gálvez Ruíz.

Maestro Suplente: Dr. Víctor Manuel Ocaño Higuera

**Departamento de Agricultura y Ganadería (DAG):**

En sustitución del Jefe del Departamento: M.C. José Jesús Juvera Bracamontes, el M.C. José Alberto Ávila Miramontes.

Maestro Propietario: M.C. Julio César Morales Munguía

**Departamento de Investigación y Posgrado en Alimentos (DIPA):**

Jefe del Departamento: Dr. Mario Onofre Cortez Rocha

Maestro Suplente: Dr. Francisco Cinco Moroyoqui

Alumno Suplente: Octavio Cota Arriola

**Departamento de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (DICTUS):**

Maestra Suplente: M.C. Gerardina Nubes Ortíz

**Departamento de Medicina y Ciencias de la Salud (DMCS)**

Jefa del Departamento: Dra. María del Carmen Candia Plata

Se propone el siguiente

**Orden del Día:**

1. Lista de asistencia y verificación del quórum.
2. Elección de Jefe del Departamento de Ciencias Químico Biológicas.

De acuerdo con el artículo 82 del Estatuto General de la Universidad de Sonora, se procede a nombrar a un prosecretario para esta sesión. Se elige al Dr. Mario Onofre Cortez Rocha.

**Punto 1. Lista de asistencia y verificación del quórum.**

Existe quórum legal de 12 (11 consejeros más el Presidente en funciones del H. Consejo Divisional).

**Punto 2. Elección de Jefe del Departamento de Ciencias Químico Biológicas.**

Se sorteó el orden de la presentación del plan de trabajo para el Departamento de Ciencias Químico Biológicas, iniciando el M.C. Moisés Navarro Navarro, en seguida el Dr. Ramón Enrique Robles Zepeda y en tercer lugar el Dr. Eduardo Ruíz Bustos. Los tres integrantes de la terna realizaron ante el pleno de Consejo la presentación con la respectiva sesión de preguntas y respuestas, al finalizar el M.C. Moisés Navarro N. y el

Dr. Eduardo Ruíz Bustos, otorgaron el apoyo a favor del Dr. Ramón Enrique Robles Zepeda.

Se levanta la votación, quedando de la siguiente manera:

***Dr. M.C. Moisés Navarro Navarro: 0 votos***

***Dr. Ramón Enrique Robles Zepeda: 11 votos***

***Dr. Eduardo Ruíz Bustos.: 0 votos***

***Abstenciones: 1 voto***

Por lo que el ***Dr. Ramón Enrique Robles Zepeda es el nuevo Jefe electo del Departamento de Ciencias Químico Biológicas de la Universidad de Sonora por el periodo 2009-2013.*** Se hará la notificación a Vicerrectoría para que se le otorgue el nombramiento.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la sesión a las 14:23 horas.

**M.C. Maricela Martínez García**  
Presidente en Funciones del H. Consejo Divisional

**Dr. Mario Onofre Cortez Rocha**  
Prosecretario en esta sesión.

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. CONSEJO DIVISIONAL CELEBRADA  
EL 13 DE OCTUBRE DE 2009  
(Acta No. 11/2009)**

Da inicio la sesión a las 9:30 horas, con quórum de diez consejeros más el Presidente en funciones del H. Consejo, Maricela Martínez García.

**Consejeros presentes:**

**Departamento de Enfermería (DE):**

Jefa del Departamento: M. ED. Rosa María Tinajero González

Maestra Suplente: M.C. Olga Barragán Hernández

Alumna Propietaria: Arizbel de Jesús Valdez Ruiz

**Departamento de Ciencias Químico Biológicas (DCQB):**

Jefe del Departamento: Dr. Ramón Enrique Robles Zepeda

Maestro Propietario: Dr. Eduardo Ruíz Bustos

**Departamento de Agricultura y Ganadería (DAG):**

Jefe del Departamento: M.C. José Jesús Juvera Bracamontes

Maestro Propietario: M.C. Julio César Morales Munguía

**Departamento de Investigación y Posgrado en Alimentos (DIPA):**

Jefe del Departamento: Dr. Mario Onofre Cortez Rocha

**Departamento de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (DICTUS):**

Jefe del Departamento: Dr. Eduardo Valdez Holguín

**Departamento de Medicina y Ciencias de la Salud (DMCS)**

Maestro Propietario: Dr. Guillermo Hernández Chávez

Se propone el siguiente

**Orden del Día:**

1. Lista de asistencia y verificación del quórum.
2. Nombramiento de integrantes de la Comisión Electoral para el proceso de renovación del Consejo Divisional para el periodo 2010-1 al 2011-2.

De acuerdo con el artículo 82 del Estatuto General de la Universidad de Sonora, se procede a nombrar a un prosecretario para esta sesión. Se elige al Dr. Mario Onofre Cortez Rocha.

**Punto 1. Lista de asistencia y verificación del quórum.**

Existe quórum legal de 11 (10 consejeros más el Presidente en funciones del H. Consejo Divisional).

**Punto 2. Nombramiento de integrantes de la Comisión Electoral para el proceso de renovación del Consejo Divisional para el periodo 2010-1 al 2011-2.** Se comentó respecto al proceso de elección para la renovación de los consejeros académicos y alumnos para el periodo 2010-1 al 2011-2, se procedió a conformar la Comisión Electoral, quedando de la siguiente manera:

- Presidente: Dr. Eduardo Valdez Holguín
- Prosecretario: Dr. Mario Onofre Cortez Rocha
- Académico: M.C. Julio César Morales Munguía
- Alumna: Arizbel de Jesús Valdez Ruiz

*Se somete a votación ante el pleno del Consejo la Comisión Electoral y se aprueba por unanimidad*

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la sesión a las 9:45 horas.

**M.C. Maricela Martínez García**  
Presidente en Funciones del H. Consejo Divisional

**Dr. Mario Onofre Cortez Rocha**  
Prosecretario en esta sesión.



**SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO DIVISIONAL CELEBRADA  
EL 19 DE OCTUBRE DE 2009  
(Acta No. 12/2009)**

Da inicio la sesión a las 13:20 horas, con quórum de diez consejeros más el Presidente en funciones del H. Consejo, Maricela Martínez García.

**Consejeros presentes:**

**Departamento de Enfermería (DE):**

Jefa del Departamento: M. ED. Rosa María Tinajero González

Maestra Suplente: M.C. Olga Barragán Hernández

**Departamento de Ciencias Químico Biológicas (DCQB):**

Jefe del Departamento: Dr. Ramón Enrique Robles Zepeda

Maestro Propietario: Dr. Eduardo Ruíz Bustos

**Departamento de Agricultura y Ganadería (DAG):**

Maestro Propietario: M.C. Julio César Morales Munguía

**Departamento de Investigación y Posgrado en Alimentos (DIPA):**

Maestro Propietario: Dr. José Luis Cárdenas López

Alumno Suplente: Octavio Cota Arriola

**Departamento de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (DICTUS):**

Jefe del Departamento: Dr. Eduardo Valdez Holguín

**Departamento de Medicina y Ciencias de la Salud (DMCS)**

Jefa del Departamento: Dra. María del Carmen Candia Plata

Maestro Propietario: Dr. Guillermo Hernández Chávez

Se propone el siguiente

**Orden del Día:**

1. Lista de asistencia y verificación del quórum.
2. Aprobación, en su caso, del orden del día.
3. Aprobación, en su caso, de actas anteriores.
4. Aprobación en su caso, de Convocatorias para el proceso electoral del H. Consejo Divisional.
5. Asuntos Generales.

De acuerdo con el artículo 82 del Estatuto General de la Universidad de Sonora, se procede a nombrar a un prosecretario para esta sesión. Se elige al Dr. José Luis Cárdenas López.

**Punto 1. Lista de asistencia y verificación del quórum.**

Existe quórum legal de 11 (10 consejeros más el Presidente en funciones del H. Consejo Divisional).

**Punto 2. Aprobación, en su caso, del orden del día.**

Se somete a consideración el orden del día. *Se aprueba por Unanimidad.*

**Punto 3. Aprobación, en su caso, de actas anteriores.**

- Acta No. 8 ordinaria del 14 de septiembre de 2009
- Acta No. 9 extraordinaria del 28 de septiembre de 2009

- **Acta No. 10 extraordinaria del 5 de octubre de 2009**
- **Acta No. 11 extraordinaria del 13 de octubre de 2009**

*Se someten a votación cada una y se aprueban sin observaciones por unanimidad.*

**Punto 4. Aprobación en su caso, de Convocatorias para el proceso electoral del H. Consejo Divisional.** Se comentó respecto al proceso de elección para la renovación de los consejeros académicos y alumnos para el periodo 2010-1 al 2011-2, se proponen las fechas que aprobó el H. Consejo Académico: Publicación de la convocatoria el 21 de octubre, cierre de registro de candidatos el lunes 30 de octubre, la elección de consejeros se realice el día 10 de noviembre y la publicación de resultados el 13 de noviembre. *Se somete a votación ante el pleno la Convocatoria para el proceso electoral del H. Consejo Divisional y se aprueba por unanimidad.*

**Punto 5. Asuntos generales.**

- Se da a conocer el Recurso de Impugnación a un Concurso de Oposición de Técnico Académico General por tiempo indeterminado en modalidad abierto en el Departamento de Investigaciones Científicas y Tecnológicas, en el área de Análisis y muestreos biológicos y manejo de equipo e instrumental científico en las áreas de Ciencias Biológicas y Ecológicas, interpuesto por el **Dr. José Manuel Llano Sotelo a la resolución emitida por el Jurado**. Se analizó y se acordó por consenso enviar el expediente al Abogado General de la Universidad de Sonora, Lic. Gilberto León León y solicitar una opinión a respecto.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la sesión a las 14:10 horas.

**M.C. Maricela Martínez García**  
Presidente en Funciones del H. Consejo Divisional

**Dr. José Luis Cárdenas López**  
Prosecretario en esta sesión.

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. CONSEJO DIVISIONAL CELEBRADA  
EL 22 DE OCTUBRE DE 2009  
(Acta No. 13/2009)**

Da inicio la sesión a las 13:20 horas, con quórum de diez consejeros más el Presidente en funciones del H. Consejo, Maricela Martínez García.

**Consejeros presentes:**

**Departamento de Enfermería (DE):**

M. Ed. Rosa Elena Salazar Ruibal en representación de la Jefa del Departamento, M. Ed. Rosa María Tinajero González.

Maestra Suplente: M.C. Olga Barragán Hernández

**Departamento de Ciencias Químico Biológicas (DCQB):**

Jefe del Departamento: Dr. Ramón Enrique Robles Zepeda

Maestro Propietario: Dr. Eduardo Ruíz Bustos

**Departamento de Agricultura y Ganadería (DAG):**

Maestro Propietario: M.C. Julio César Morales Munguía

**Departamento de Investigación y Posgrado en Alimentos (DIPA):**

Maestro Propietario: Dr. José Luis Cárdenas López

Alumno Suplente: Octavio Cota Arriola

**Departamento de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (DICTUS):**

Jefe del Departamento: Dr. Eduardo Valdez Holguín

**Departamento de Medicina y Ciencias de la Salud (DMCS)**

Dr. Alfredo Padilla Barba en representación de la Jefa del Departamento, Dra. María del Carmen Candia Plata.

Maestro Propietario: Dr. Guillermo Hernández Chávez

Se propone el siguiente

**Orden del Día:**

1. Lista de asistencia y verificación del quórum.
2. Resolución a la impugnación del Departamento de Investigaciones Científicas y Tecnológicas.

De acuerdo con el artículo 82 del Estatuto General de la Universidad de Sonora, se procede a nombrar a un prosecretario para esta sesión. Se elige al Dr. José Luis Cárdenas López.

La M.C. Maricela Martínez G. Presidente en funciones de H. Consejo Divisional, solicita al pleno incluir el punto 3. Presentar y acordar el Proyecto de presupuesto ordinario para el año 2010, de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, el cual es aprobado por consenso.

**Punto 2. Resolución a la impugnación del Departamento de Investigaciones Científicas y Tecnológicas.**

Se el Recurso de Impugnación a un Concurso de Oposición de Técnico Académico General por tiempo indeterminado en modalidad abierto en el Departamento 1

de Investigaciones Científicas y Tecnológicas, en el área de Análisis y muestreos biológicos y manejo de equipo e instrumental científico en las áreas de Ciencias Biológicas y Ecológicas, interpuesto por el **Dr. José Manuel Llano Sotelo a la resolución emitida por el Jurado**, referente a declarar menor antigüedad, en su caso, el Jurado establece que *“basado en el artículo 86 del Estatuto de Personal Académico (EPA) relativo a: cuando existan concursantes que aprueben la evaluación del Jurado, éste elegirá un ganador del concurso, el Jurado seleccionará a los concursantes que reúnan los siguientes dos requisitos: I. Haber aprobado la evaluación del jurado. II. Tener una calificación final que no se separe con más de cinco puntos de la calificación final más alta registrada en el concurso. De estos concursantes seleccionados, el Jurado declarará ganador del concurso al que posea mayor antigüedad al servicio de la Universidad de Sonora y al resto los declarará aptos para ocupar la plaza”*.

Se da lectura al Oficio No. 784 del Lic. Gilberto León León, Abogado General de la Universidad de Sonora, en el cual se puntualiza lo siguiente:

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 20 de la Ley Federal del Trabajo, no puede considerarse como un trabajador de obra determinada de la Universidad de Sonora, ya que su relación con la Institución es de un prestador de servicios profesionales, lo cual se rige por Contratos Civiles que no reúnen requisitos para ser considerados como contratos laborales, pues no se obliga al Prestador ni a una Subordinación, un horario ni un salario por parte de la Universidad, ya que se cubren sus servicios con fondos provenientes de los proyectos en los que interviene.

En lo que refiere a los artículos 13, 17, 19, 20 y 41 del Contrato Colectivo del Trabajo de la Universidad de Sonora, los cuales refieren a la identificación de la Junta Laboral como órgano competente, al Centro de Trabajo donde se prestan los servicios académicos, al área de Trabajo Académico o al área de conocimiento, a la Delegación Sindical y a los requisitos para contratar personal ordinario, preceptos de los cuales no se desprende ningún dato que aporte sustento legal al objetante para ser considerado, como lo dice, en términos de Trabajo de Obra Determinada, ya que la cláusula 41 del Contrato Colectivo de Trabajo 2007-2009 del STAUS, en el artículo sexto, se refiere al ingreso de Personal Académico de la Universidad de Sonora, el cual considera como tal a los profesores que realizan actividades propias de docencia y de Difusión de la Cultura.

Por su parte, el artículo 17 del Contrato Colectivo del Trabajo, define al Técnico Académico como quien de manera regular o permanente desarrolla actividades de instrucción y de capacitación técnica de alumnos, ya sea en programas docentes o en proyectos de investigación.

De los preceptos referidos no se advierte su identificación con ninguno de los conceptos, y por tanto, carece de razón al considerarse como trabajador de la Universidad.

En lo que refiere al artículo 86 de Estatuto de Personal Académico donde manifiesta la antigüedad al servicio de la Universidad, *se debió documentar con la constancia de Recursos Humanos que acreditara la antigüedad de mérito*. En el nuevo Contrato

Colectivo de Trabajo STAUS-UNISON 2009-2010, en la cláusula 13 relativa a las definiciones generales, punto 33, mismo que resulta aplicable desde el mes de marzo de éste año y, por tanto con vigencia, señala que la “*antigüedad académica es aquella que en la Universidad tiene un trabajador realizando funciones académicas*”.

Con respecto a los artículos 87 y 92 del EPA, mismos que también señala como violados, se refieren a miembros de Personal Académico, y como quedó establecido anteriormente, no reúne los requisitos para ser considerado como tal.

Después de revisar ampliamente entre los Consejeros presentes, la documentación emitida por el Jurado y la opinión del Lic. Gilberto León León, se abre un espacio de análisis y discusión ante el pleno del Consejo.

Se somete a la consideración de si es o no procedente el Recurso de Impugnación a la Resolución del Jurado, interpuesto por el Dr. José Manuel Llano Sotelo del Departamento de Investigaciones Científicas y Tecnológicas, referente al Concurso por Oposición para ocupar una plaza de Técnico Académico General por tiempo indeterminado.

Se somete a votación la impugnación a la Resolución del Jurado interpuesto por el Dr. José Manuel Llano Sotelo. *Se vota por unanimidad, que el recurso de impugnación interpuesto a la Resolución del Jurado por el Dr. José Manuel Llano Sotelo, es improcedente.*

**Punto 3. Presentar y acordar el Proyecto de presupuesto ordinario para el año 2010, de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud.**

El Presidente en funciones de Consejo, M.C. Maricela Martínez G., presenta la propuesta de presupuesto ordinario para el año 2010 de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, explica que la dinámica de presupuesto la maneja Rectoría, Vicerrectoría y Planeación como un monto divisional y para éste año se aprobó un 4 % de aumento. Por acuerdo interno de Jefes de Departamento, se decidió distribuir equitativamente este aumento entre los departamentos. El monto está diferenciado en porcentaje pero no en cantidad, con el objetivo de beneficiar a los departamentos con bajo presupuesto.

Después de analizar y discutir la propuesta del presupuesto ordinario, se somete a votación *acordar el Presupuesto Ordinario Divisional para el año 2010, se aprueba por unanimidad*

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la sesión a las 13:40 horas.

**M.C. Maricela Martínez García**  
Presidente en Funciones del H. Consejo Divisional

**Dr. José Luis Cárdenas López**  
Prosecretario en esta sesión.

SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO DIVISIONAL CELEBRADA  
EL 12 de noviembre de 2009  
(Acta No. 14/2009)

Da inicio la sesión a las 12:20 h.

Consejeros presentes

**Departamento de Enfermería (DE):**

M. Ed. Rosa Elena Salazar Ruibal en representación de la Jefa de Departamento.

Maestra Propietario. M.C. Martina Ontiveros

Alumna Propietaria: Arizbel de Jesús Valdez Ruiz

**Departamento de Ciencias Químico Biológicas (DCQB)**

Jefe de Departamento: Dr. Ramón Robles Zepeda

Maestro Propietario: Dr. Eduardo Ruíz Bustos

**Departamento de Agricultura y Ganadería (DAG):**

Jefe de Departamento: M.C. José de Jesús Juvera

Maestro Propietario: M.C. Julio César Morales Munguía

**Departamento de Investigación y Posgrado en Alimentos (DIPA)**

M.C. Norma Violeta Parra Vergara encargada de la Jefatura

**Departamento de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (DICTUS):**

Jefe de Departamento: Dr. Eduardo Valdez Holguín

Maestra Suplente: Dra. Reyna Amanda Castillo

**Departamento de Medicina y Ciencias de la Salud (DMCS):**

Jefa de Departamento: Dra. María del Carmen Candía Plata

Maestro Propietario: Dr. Guillermo Hernández Chávez

Se propone el siguiente **ORDEN DEL DÍA:**

1. Lista de asistencia y verificación del quórum
2. Aprobación, en su caso, del orden del día.
3. Aprobación, en su caso, de actas anteriores  
Acta No. 12 del 19 de octubre de 2009  
Acta No. 12 del 19 de octubre de 2009
4. Aprobación, en su caso, de dictámenes de la Comisión de Superación y Formación del Personal Académico; Aprobación de la Comisión de Asuntos Académicos.
5. Calificación de la ausencia del Jefe del Departamento de Investigación y Posgrado en Alimentos (DIPA)
6. Asuntos Generales.

De acuerdo con el artículo 82 del Estatuto General de la Universidad de Sonora, se procede a nombrar un prosecretario para esta sesión. Se elige a la MC. Norma Violeta Parra Vergara.

Punto 1. Se menciona que en este punto existen tres asuntos generales para su consideración:

- a) De la Licenciatura de Cultura Física y Deportes, existen dos solicitudes
- b) Información de resultados de las elecciones de Miembros del Consejo Divisional del sector académico y estudiantil de los departamentos de la DCBS.
- c) Aprobación de convocatorias del Departamento de Medicina.

### **1.- Lista de asistencia y verificación del quórum.**

Existe quórum legal de 13, (12 Consejeros más el presidente).

### **2.- Aprobación, en su caso, del orden del día.**

Se somete a consideración el orden del Día, se comenta que existe un error en el punto 4, ya que los dictámenes de la CESPAS, no requieren aprobación del Consejo Divisional. Además se menciona que en los asuntos generales, se encuentra tres solicitudes:

- a) Dos oficios de la Licenciatura de Cultura Física y Deporte.
- b) Información sobre resultados de las elecciones de consejeros académicos y alumnos de los departamentos de la DCBS
- c) Solicitud de aprobación de convocatorias para exámenes curriculares del Departamento de Medicina y Ciencias de la Salud.

Se aprueba el orden del día por **Unanimidad**.

### **3.- Aprobación, en su caso, de actas anteriores**

**Acta No. 12 del 19 de octubre de 2009**

**Acta No. 13 del 22 de octubre de 2009**

Se aprueban en conjunto, con 12 votos a favor, una abstención y cero en contra, y con la observación de la Dra. Reyna Castillo que estuvo presente y no está su nombre en el acta.

4.- Se presentan Dictámenes de la Comisión de Superación y Formación del Personal Académico:

Lectura del dictamen del informe final de sabático de la M.C. Griselda Macrina Moreno, del Depto. de Ciencias Químico Biológicas. Se recomienda al H. Consejo Divisional aprobar el dictamen.

También se presenta el dictamen de sabático del Ing. Jesús Ávila Salazar, del Depto. de Agricultura y Ganadería. Se recomienda al H. Consejo Divisional aprobar el dictamen.

Se integra a la reunión el Dr. José Luis Cárdenas López, representante maestro de DIPA, aumentando el quórum a 14.

La Maestra Martina Ontiveros, presenta los informes de la Comisión de Asuntos Académicos:

Presentan dictamen del curso “Química de proteínas de alimentos” organizado por el Dr. José Luis Cárdenas López de DIPA; el trabajo académico “Notas didácticas: Guía para la presentación de trabajos académicos”, utilizadas en las asignaturas de Técnicas de Investigación II (clave 9223), Bioética y Legislación en Enfermería (clave 9227) en el ciclo escolar 20082 y Técnicas de Investigación I (clave 9222) en el ciclo 2009-1 siendo responsable la M.C: Sandra Lidia Peralta Peña y colaboradoras las M.C. Evangelina Hernández Villa, María Rubí Vargas y Martha Leticia Rendón Olguín. Así mismo, se presentó el dictamen de la actividad de diseño curricular “Instrumento de evaluación del desempeño profesional” utilizado en la materia de Enfermería Clínica V (clave 9233) en el VII semestre, siendo responsable la M.C. Blanca Escobar Castellanos y colaboradoras la M.C. Marcela Padilla Languré, M.C. María Jesús Yesenia Acuña Ruíz y la Lic. Martha Ofelia Coronel Valenzuela. Se recomienda al H. Consejo divisional autorizarlos.

**Se aprueban por unanimidad (14 Votos).**

### **5.- Calificación de la ausencia del Jefe del Departamento de Investigación y Posgrado en Alimentos (DIPA).**

Se leyeron los artículos relacionados del Estatuto General de la Universidad de Sonora, que comprenden del 38 al 41.

El Dr. Cárdenas pregunta qué porqué se hizo tan rápido la calificación.

El Dr. Cortez explica que para que el jefe entrante tenga mayor tiempo para ir conociendo sobre el funcionamiento administrativo e inició el próximo semestre más preparado.

Los jefes de Departamento de Agricultura, DICTUS y Medicina, comentan que la ausencia es permanente, que debe de calificarse con tiempo.

El Dr. Cortez argumenta que de esta manera en nuevo Jefe de departamento contará con todo para iniciar. Que es un buen momento para que tenga tiempo de conocer los trámites y procedimientos.

Además se comenta que es un buen momento, por el inicio de año; además que al no tener el Jefe permanente, se desarrolla incertidumbre.

Después de la argumentación se procede a votar la ausencia definitiva, se aprueba con 13 votos a favor y una abstención.

## **6. Asuntos Generales.**

a) Se presenta una solicitud por la Coordinadora del Programa de Lic. en Cultura Física y Deporte, Maestra Graciela Hoyos, de incluir en la currícula la materia optativa “Comunicación oral y escrita”. Se solicitó previamente información a la Dirección de Servicios Escolares y contestaron que solo requiere de aprobación del Consejo Divisional, por ser menos del 20% de modificaciones. Varios comentan que debe aprobarse (Dra. Candía, Dr. Valdez y la Mtra. Ruibal), que aunque se tenga mucho cuidado al hacer los planes de estudio, quedan detalles pendientes.

### **Se somete a votación y se aprueba de forma unánime.**

Además la coordinadora de la Lic. de Cultura Física y Deporte realiza otra solicitud. Debido a que se han encontrado deficiencias en el plan de estudios, que han permitido a los estudiantes avanzar en los semestres aún con bastantes materias reprobadas, y un problema detectado es la falta de seriación. Por ello solicita se analice la incorporación de requisitos a 14 asignaturas del plan de estudio. Menciona que desde que se elaboró el plan se vio la necesidad, pero no se consideró.

El Dr. Valdez pregunta si la adecuación debe ser aprobada por el Consejo Divisional o por el Académico? Y sugiere que debe ser pasada a la Comisión de Asuntos Académicos para su revisión.

Se comenta que si no se pasa del 20% la adecuación, puede aprobarse por el Consejo Divisional.

El Dr. Hernández comenta que le extraña el índice de reprobación tan alto. Sugiere que se considere que debe también incluirse un límite de materias reprobadas, que no permita avanzar al estudiante. Pues afecta el índice de EFICIENCIA TERMINAL.

El Dr. Robles considera que son necesarias las adecuaciones. Su duda es que si se harán de forma permanente o sólo para esta generación. Debe el Consejo exhortar para que la selección de los estudiantes sea más cuidadosa, como en otras carreras.

La Maestra Salazar, pregunta que si los alumnos que ingresan, es su primera opción? Se le contesta que sí. Comenta que debe de tenerse un filtro, para que los alumnos sepan a lo que van. Se le responde que se trataron de incluir, pero no se les permitió.

Se comenta que a la licenciatura se le sugirió por organismos evaluadores incluir otros criterios de selección de los estudiantes. Debe haber filtros como cursos, ya que afecta a los índices de las generaciones.

El Dr. Cárdenas pregunta que si es posible tener esa situación de reprobadas en cualquier Departamento, se le comenta que deben regirse por el reglamento escolar todas las licenciaturas.

El Dr. Cortez sugiere lo analice la Comisión de Asuntos Académicos, con la recomendación que consideren todos los detalles para su revisión.



La Dra. Candía comenta que está de acuerdo, que deben considerar que lo solicitado no rebase el 20% para que se considere como adecuación, cuidando se mantenga la flexibilidad. A la mejor deben de detectarse materias claves, que no permitan el avance del alumno que este reprobando. La propuesta debe de incluir otros criterios de selección. En medicina, se han permitido hacer modificaciones a los exámenes de selección, como variar los porcentajes en el exhcoba y la calificación de la preparatoria.

Se solicita pase a la comisión y cuando se revise se invite al Lic. Edmundo Armenta, asesor curricular y a la maestra Graciela Hoyos.

**Se somete a votación y se aprueba por unanimidad.**

b. Se presentan los resultados por Departamento de las elecciones de nuevos representantes alumnos y académicos de los departamentos de la División. En general se tuvieron 7 planillas del sector académico y 8 planillas del sector estudiantil. Se recibió una inconformidad por orden de aparición en la boleta de votación, del sector estudiantil de DIPA, es decir, debió aparecer primero la planilla Azul y después la Café, ya que fue el orden en que se inscribieron y aparecieron al revés. El Dr. Cortez comenta, que durante el conteo, se le preguntó directamente al representante de la planilla azul, si él consideraba que afecto la votación; el representante dijo que no. Sin embargo, el Dr. Cortez, pidió disculpas a las cual se unió el Dr. Valdez.

El Dr. Cárdenas comenta que no afectó el orden, ya que la diferencia de votos es muy grande.

El Dr. Robles preguntó, que si se acepta que se pasen los consejeros del Consejo Académico al Divisional, ya que existe ese caso. A lo cual el Dr. Cortez le comentó, que está considerado en el Estatuto General, y que ese y otros detalles se le comentaron al abogado y si se acepta.

**Se somete a votación los resultados de la votación y se aprueba por unanimidad.**

c. El Departamento de Medicina presenta tres oficios:

- I. Solicita se apruebe salga la convocatoria para concurso de Oposición, para técnico académico general, debido a la Renuncia del Dr. Alejandro Galindo Tovar, para el anfiteatro.
- II. Presenta el proyecto de convocatoria para 10 materias, para 17 grupos en total, para Maestros de Horas Sueltas.
- III. Solicita aval para prorrogar la contratación de los Maestros de Hora Sueltas que ya pasaron por concurso curricular

Después de preguntar que hasta cuándo se pueden prorrogar, y se contesta que de forma indefinida, mientras persista la materia de trabajo, se solicita votar por paquete.

**Se vota y se aprueban por unanimidad.**

d. Se comenta que la convocatoria para año sabático y beca unidad, se cierran el día 13 de noviembre, que den de reunirse la comisión lo más pronto posible para analizar las solicitudes. Se acordó reunirse las comisiones el próximo martes para revisar pendientes y reunión extraordinaria del Consejo Divisional el miércoles 18 a las 12 horas. Estando todos de acuerdo.

Agotados los asuntos a tratar, se termina la reunión a las 13:55 hs.

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. CONSEJO DIVISIONAL CELEBRADA**  
**EL 18 de noviembre de 2009**  
**(Acta No. 15/2009)**

En la ciudad de Hermosillo, Son, México, siendo las 12:00 h del 18 de noviembre de 2009, inicia la sesión extraordinaria del H. Consejo de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud de la Universidad de Sonora, en la sala de juntas divisional, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Lista de asistencia y verificación del quórum.
2. Aprobación de acta de la sesión del día 12 de noviembre de 2009.
3. Aprobación, en su caso, de dictámenes de la Comisión de Formación y Superación del Personal Académico.
4. Aprobación de dictámenes de la Comisión de Asuntos Académicos.

De acuerdo con el artículo 82 del Estatuto General de la Universidad de Sonora, se procede a nombrar un prosecretario para esta sesión. Se elige a la Dra. María del Carmen Candia Plata.

**Punto 1. Lista de asistencia y verificación del quórum.**

La sesión se instala con la presencia de 10 consejeros y el Director de la División (10 consejeros y el presidente del Consejo).

Consejeros presentes:

**Departamento de Enfermería (DE):**

Jefa de Departamento: M. E. Rosa María Tinajero González.

Maestra Propietario. M.C. Martina Ontiveros Pérez.

**Departamento de Ciencias Químico Biológicas (DCQB)**

Jefe de Departamento: Dr. Ramón Enrique Robles Zepeda.

**Departamento de Agricultura y Ganadería (DAG):**

Dr. Francisco José Rivas Santoyo, en sustitución del M.C. José Jesús Juvera B., Jefe de Departamento.

Maestro Propietario: M.C. Julio César Morales Munguía.

**Departamento de Investigación y Posgrado en Alimentos (DIPA)**

M.C. Norma Violeta Parra Vergara encargada de la Jefatura.

Alumno Propietario: Octavio Arriola Cota

**Departamento de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (DICTUS):**

Jefe de Departamento: Dr. José Eduardo Valdez Holguín

**Departamento de Medicina y Ciencias de la Salud (DMCS):**

Jefa de Departamento: Dra. María del Carmen Candia Plata

Maestro Propietario: Dr. Guillermo Hernández Chávez

**Punto 2. Aprobación de acta de la sesión del día 12 de noviembre de 2009.**

Antes de proceder a la aprobación del acta No 14/2009, el Dr. Valdez Holguín aclara que la Dra. Reyna Amanda Castillo Gámez es Consejero Propietario por el Departamento de Investigaciones Científicas y

Tecnológicas, por lo que solicita que se modifique el texto del acta que la cita en calidad de Consejera Suplente. Por otro lado, el Dr. Robles Zepeda solicita que los nombres de los consejeros sean escritos en el acta con los apellidos completos. Asimismo, se solicita sustituir el término “autorizar” por el de “aprobar” en la última línea del punto 3 del acta del 12 de noviembre de 2009.

En el mismo punto 2 de la agenda, el Dr. Cortez Rocha informa a los consejeros de su intención de registrar puntualmente los comentarios de los miembros del Consejo Divisional, como un elemento fundamental para el seguimiento de los acuerdos y luego solicita a los consejeros que se pronuncien a favor o en contra de la aprobación del acta, obteniéndose una votación unánime a favor de la aprobación del acta No 14/2009 (11 votos en total).

### **Punto 3. Aprobación, en su caso, de dictámenes de la Comisión de Formación y Superación del Personal Académico.**

El Dr. Hernández Chávez, miembro de la Comisión de Formación y Superación del Personal Académico (CFSPA), procede a la lectura de tres dictámenes realizados por la Comisión en los días previos a la presente sesión extraordinaria, mismos que se detallan a continuación:

Dictamen 1. Relativo a la reunión celebrada por la CFSPA del día martes 17 de noviembre de 2009, en la que la Comisión revisó la solicitud que presentó la Dra. María Isabel Silveira Gramont, del Departamento de Investigación y Posgrado en Alimentos para disfrutar de Periodo Sabático. La Comisión recomienda al H. Consejo Divisional, aprobar la solicitud de la Dra. Silveira Gramont, para que inicie su periodo sabático el semestre 2010-1, en virtud de que cumple con los requisitos de la convocatoria publicada para tal efecto y los del artículo 12 del Reglamento del Periodo Sabático.

Dictamen 2. Relativo a la reunión celebrada por la CFSPA del día martes 17 de noviembre de 2009, en la que la Comisión revisó la solicitud que presentó el Dr. Francisco José Rivas Santoyo el Departamento de Agricultura y Ganadería para disfrutar de Periodo Sabático. La Comisión recomienda al H. Consejo Divisional, aprobar la solicitud del Dr. Rivas Santoyo, para que inicie su periodo sabático el semestre 2010-1, en virtud de que cumple con los requisitos de la convocatoria publicada para tal efecto y los del artículo 12 del Reglamento del Periodo Sabático.

Dictamen 3. Relativo a la reunión celebrada por la CFSPA del día martes 17 de noviembre de 2009, en la que la Comisión revisó la solicitud que presentó la M.C. María Engracia Arce Corrales del Departamento de Ciencias Químico Biológicas para disfrutar de una Beca Unidad. La Comisión recomienda al H. Consejo Divisional, aprobar la solicitud de la M.C. Arce Corrales, para que se le otorgue la Beca Unidad a partir del semestre 2010-1, con la condición de que entregue a la brevedad posible la carta de aceptación al Programa de Posgrado en el que ella se inscribirá. En respuesta a este dictamen, el Consejo Divisional se pronuncia, por unanimidad, por la aprobación de la solicitud una vez que la M.C. Arce Corrales cumpla con la entrega del citado documento; además los consejeros manifiestan su deseo de que la Dirección de Desarrollo Académico verifique que la documentación esté completa antes de otorgarle la Beca a la M.C. Arce Corrales.

Con relación al dictamen 3 antes descrito, de la Comisión de Formación y Superación del Personal Académico, la M. C. Norma Violeta Parra Vergara pregunta si las solicitudes de los Técnicos Académicos pueden ser consideradas en las convocatorias para la realización de estudios de posgrado a través del

Programa de Formación de Personal Académico. El Dr. Cortez Rocha informa al respecto que la posición del Secretario Académico General de la Universidad de Sonora es la de apoyar, con el acuerdo del Jefe de Departamento de Ciencias Químico Biológicas de gestionar una plaza de tiempo completo una vez que la maestra Arce se reintegre a la institución, para asignarle a la maestra el nombramiento de profesor de tiempo completo al terminar sus estudios de doctorado. Destaca que para la Secretaría General Académica es importante apoyar estas solicitudes por el beneficio implícito para la Universidad de Sonora, y porque en el pasado se han apoyado solicitudes similares. Ante la información antes proporcionada por el Dr. Cortez Rocha, el Dr. Robles Zepeda solicita que el acuerdo sea el de dar el visto bueno, pero no generar un acuerdo dado el difícil contexto para conseguir plazas de tiempo completo. En este sentido es el pronunciamiento del Dr. Eduardo Valdez, para quien es de sustantiva importancia el apoyo a estas solicitudes sin perder de vista la normatividad vigente. También al respecto de la necesidad de nuevas plazas y la dificultad para conseguirlas, la Dra. Carmen Candia solicita que se busque un equilibrio en las políticas de asignación de nuevas plazas de los distintos departamentos, para contribuir al desarrollo homogéneo de los mismos. Finalmente, la M. E. Rosa María Tinajero destaca que el acuerdo unánime de apoyar la solicitud de la M.C. María Engracia Arce Corrales no se contrapone con el compromiso de la gestión.

En este momento de la reunión se integra el Maestro Suplente del Departamento de Ciencias Químico Biológicas: Dr. Victor Manuel Ocaño Higuera, y acto seguido se procede a la votación del Consejo, obteniéndose el apoyo unánime a los tres dictámenes emitidos por la CFSPA (12 votos en total).

Posteriormente la M.E. Rosa María Tinajero, miembro de la Comisión Académica, procede a la lectura del dictamen realizado por esta Comisión en los días previos a la presente sesión extraordinaria, misma que se detalla a continuación:

Dictamen: Relativo a la reunión celebrada por la Comisión de Asuntos Académicos del día martes 17 de noviembre de 2009, en la que la Comisión Académica revisó la solicitud que presentó la M.C. Graciela Hoyos Ruiz, Coordinadora de la Licenciatura en Cultura Física y Deporte, para que fuera analizada y autorizada la incorporación de requisitos de seriación en 14 asignaturas de la licenciatura antes citada. La Comisión recomienda al H. Consejo Divisional, aprobar la solicitud de adecuación del plan de estudios de la Licenciatura en Cultura Física y Deporte mediante la incorporación de requisitos de seriación en 9 asignaturas. La maestra Tinajero hace la aclaración de que antes de emitir el dictamen, la Comisión Académica detectó que la M.C. Graciela Hoyos Ruiz proponía en su solicitud cambios curriculares que rebasaban el porcentaje máximo (de 20%) admitido normativamente para el caso de las solicitudes de adecuación curricular. Por lo anterior, la Comisión y la Coordinación del Programa de Licenciatura en Cultura Física y Deporte llegaron al acuerdo de asignar requisitos de seriación a 9 de las 14 asignaturas en las que la M.C. Graciela Hoyos Ruiz solicitó modificaciones.

Finalmente, el Consejo Divisional expresa la votación unánime (12 votos) de apoyar el dictamen de la Comisión Académica antes citado y concluye la sesión a las 13:45 h del día 18 de noviembre de 2009.

**Dr. Mario Onofre Cortez Rocha**  
Presidente del H. Consejo Divisional

**Dra. Maria del Carmen Candia Plata**  
Prosecretario de la sesión

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. CONSEJO DIVISIONAL CELEBRADA el 01 de  
Diciembre de 2009  
(Acta 16/2009)

La sesión dio inicio a las 8:14 a.m.

De acuerdo con el artículo 82 del Estatuto General de la Universidad de Sonora, se procede a nombrar un prosecretario para esta sesión. Se elige a la Dra. Reyna Amanda Castillo.

**1. Lista de asistencia y verificación del quórum.**

Consejeros presentes:

**Departamento de Enfermería (DE):**

M. Ed. Rosa Elena Salazar Ruibal en representación de la Jefa de Departamento, M.E. Rosa María Tinajero González.

Maestra Propietario. M.C. Martina Ontiveros Pérez

**Departamento de Ciencias Químico Biológicas (DCQB)**

Jefe de Departamento: Dr. Ramón Enrique Robles Zepeda

Maestro Propietario: Dr. Eduardo Ruíz Bustos

**Departamento de Agricultura y Ganadería (DAG):**

Jefe de Departamento: M.C. José Jesús Juvera Bracamontes

**Departamento de Investigación y Posgrado en Alimentos (DIPA)**

M.C. Norma Violeta Parra Vergara encargada de la Jefatura

**Departamento de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (DICTUS):**

Jefe de Departamento: Dr. José Eduardo Valdez Holguín

Maestra Propietaria: Dra. Reyna Amanda Castillo Gámez

**Departamento de Medicina y Ciencias de la Salud (DMCS):**

Jefa de Departamento: Dra. Maria del Carmen Candía Plata

Maestro Propietario: Dr. Guillermo Hernández Chávez

Se contabilizaron 11 asistentes, incluyendo al presidente del Consejo, por lo que hay quorum.

**2. Aprobación, en su caso, de prórrogas de contratación de los Departamentos de Ciencias Químico Biológicas, Medicina y Ciencias de la Salud. Enfermería Investigaciones Científicas y Tecnológicas.**

Se leyó la solicitud de aprobación de prórroga de contratación para el Semestre 2010-1 del Departamento de Ciencias Químico Biológicas (Oficio No. 721/2009).

Se leyó la solicitud de aprobación de prórroga de contratación para el Semestre 2010-1 del Departamentos de Medicina y Ciencias de la Salud (oficio No. 958/09).

Se leyó la solicitud de aprobación de prórroga de contratación para el Semestre 2010-1 del Departamento de Enfermería. Prórroga de contratación bajo el Oficio No. 136/2009.

Se leyó la solicitud del Jefe del Depto. de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (Oficio No. 203/09) de aprobación de prórroga de contratación de la Maestra María Cristina Peñalba Garmendia, para el semestre 2010-1, en la materia Geología Marina, clave 7221, con 3 horas de teoría y 2 de laboratorio por semana.

Se acordó someter a votación todas en paquete y se aprobaron por unanimidad (11 votos)

### **3. Aprobación, en su caso, de convocatorias de los Departamentos de Ciencias Químico Biológicas, Medicina y Ciencias de la Salud. Enfermería Investigaciones Científicas y Tecnológicas.**

3. Se aprobaron convocatorias de los Departamentos de Enfermería y del de Agricultura y Ganadería:

**Enfermería.** Convocatoria para dos plazas para profesor por asignatura por tiempo indeterminado, dos plazas para profesor titular, una plaza en modalidad abierta, seis plazas indeterminadas por concurso curricular. Asimismo se anexó copia de un oficio dirigido a la Comisión Mixta de Asuntos Académicos con fecha del 16 de junio del presente, en el cual se incluye dicha convocatoria para profesores de asignatura por tiempo indeterminado, al cual la Comisión no dio respuesta en tiempo. La Comisión respondió que hay que adecuar las fechas.

**Agricultura y Ganadería.** Convocatorias para profesores por tiempo indeterminado en las siguientes:

Materia: Aprovechamiento de forrajes, clave 8455, grupo A 01, 5hs.

Materia: Enfermedades del ganado, clave 8457, grupo A 01, 5 hs.

Materia: Identificación y combate de malezas, clave 8474, grupo: A 01, 5 hs.

Materia: Inocuidad alimentaria, clave 8439, grupos: a 01, A 02, 10 hs.

El Departamento de Medicina y Ciencias de la salud, envió convocatorias para Concurso de Evaluación Curricular, modalidad **Cerrado**, en la categoría de Profesor de Asignatura por tiempo determinado, para ocupar las materias: Anatomía II, Biología del desarrollo (1ra etapa), Biología del desarrollo (2da etapa), Biología del desarrollo (3ra etapa), Endocrinología, Urgencias Médico-quirúrgicas, salud Mental, Fisiología, Neurofisiología, Salud infantil.

Se comentó que la Comisión Mixta de Asuntos Académicos recibe los oficios dirigidos a ellos con la documentación requerida, pero no especifican cuando emitirán una respuesta. También sobre caso del Depto. de Medicina y Ciencias de la Salud que envió convocatorias en tiempo y forma, y la Comisión las aprobó, pero aclaró que no se podían publicar porque la programación aún estaba en Fase 1, lo que retrasó el proceso. En esta situación se mencionó la posibilidad de pedirle a la Comisión que establezca fechas de recepción de documentos y fecha de respuesta.

Se comentó que Informática también ocasiona problemas con la programación, porque ha habido casos donde la programación de un Departamento no aparece en línea a pesar de haber sido capturada a tiempo, caso específico fue DICTUS.

Se manifestarán esta y otras inconformidades a la Comisión Mixta e Informática.

Agotados los asuntos a tratar, se termina la reunión a las 8:41 a.m.

**Dr. Mario Onofre Cortez Rocha**  
Presidente del H. Consejo Divisional

**Dra. Reyna Amanda Castillo**  
Prosecretario de la sesión